

A-16-215

ARTE DE LA P-5865

# LENGUA ESPAÑOLA.

REDUCIDA A REGLAS, Y PRE-  
ceptos de rigurosa gramática,

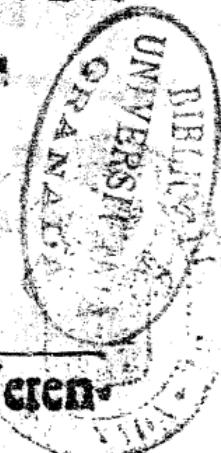
*Con uoces, y apuntamientos utilíssimos  
para el perfecto conocimiento de esta,  
y de la lengua latina.*

POR EL P. IVAN VILLAR DE  
la Compañía de IESVS,



CON LICENCIA

En Valencia por Francisco Veren-  
gel, Año de 1651.



783-3-С-А.Ладыжин

АНДРЕЙ

Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

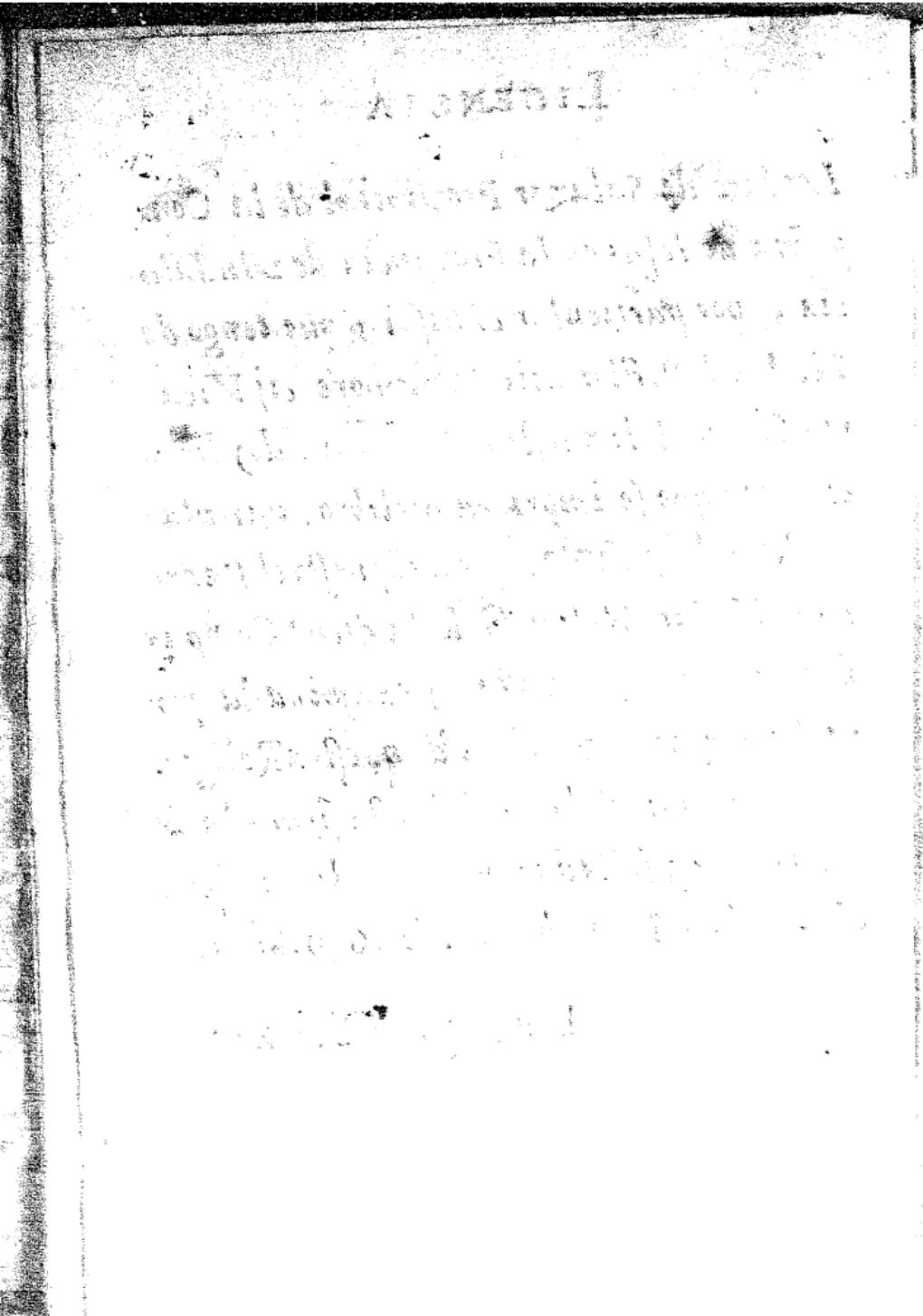
АНДРЕЙ Ладыжин

АНДРЕЙ Ладыжин

# LICENCIA

Lorenço de Salazar Provincial de la Compañía de Iesus en la Provincia de Andalucía, por particular comisión que tengo de N. M. R. P. Florencio Montimorencij Vicario General de nuestra Compañía, doy licencia para que se imprima un libro, intitulado Arte Española, que à cōpuesto el Padre Juan Villar, Religioso de la dicha Compañía, la qual à sido vista, y examinada por personas graves, y doctas de nuestra Religió. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi oficio. Granada, y Setiembre 20. de 1649. años.

Lorenço de Salazar r.



A DON RODRIGO LORENZO  
de Cabrera y Soto, de la Orden de Ca-  
latrava, Alouacil mayor, y Regidor  
perpetuo de la Villa de Vitoria, y Te-  
sorero de la Santa Cruzada de el Ar-  
gobispado de Lima, en Indias.

EL AVTOR.

Veo a v.m. tan atento a la cri-  
ca y buena educacion de los  
señores D. Lorenzo, y D. Marcos de  
Cabrera, sobrinos ( mejor diré hijos  
de v.m. pues ocupan en el desvelo  
de amodofo padre, el lugre de los q  
hasta aora el cedelo a v.m. niego) que  
me hallo obligado a ofrecer para la  
instrucción de las primeras letras de  
tan gente la presentud, ellos spun-

tañientes que (en la mia) para la gramática de nuestra lengua hize, conq en menos tiempo, y con menor trabajo podran estos cavalleros conseguir el hablar mas ajustados a sus preceptos y leyes: sin que para el estudio de la latina, suelen personas nobles proponerse.

Y aunque confieso, estar nuestra lengua Española, quanto a los primitivos de su retórica, tan adelantada, que aunque uno quien se alçase con titulo de la latina, por las conocidas ventajas que hizo a los de su tiempo , no lo ay en la nuestra, por la igualdad con que innumerables lo merecen , Mas guardaron a las reglas de su gramática los mas Cictionianos, tal respeto, á mi-

a imitacion de su Principe, que si ellas se perdieran, se pudieran, como en el, hallar en ellos: persuadidos (y bien) q̄ se puede llegar a la cumbre de la eloquencia, sin agravio de los preceptos de la Grammatica.

Ojala así nuestros cultos Españos, cuyos descuidos contra la suya tal vez en estos apuntamientos se motan: y aunque no sin la devida modestia, pero si con previsible temor de no ser bien recibidos, cuyas excusas, y defensa, quanto da autoridad mas favorecidas, tanto mas temidas devuen ser, como heridas de manos diestras, y braços esforçados. Parecerme empero, veo ya los de v. m. en mi defensa, salir imitadores de los de el Maestre va-

Jerónimo de nuestros tiempos, que espuestos a el belicoso furor, perdiendo el uno en defensa de el credito Español, ganó eternas alabanzas, réalces, y au-  
xilios de su ilustre Casa, y la gente ge-  
nerosa: digo del señor D. Llorenço de  
Cáceres, por muchos títulos dignissi-  
mo Gobernador de la Habana, y Ca-  
diz, a quien v. m. como hijo (en todo  
tablegitimo) sucede. Roedeme hazer  
dúobles este favor, el no averlo mis ser-  
vicios merecidos, pero si me lo asegura  
el rodr. Merecerlo la justificación bien  
notoria de mi intento, q̄ es reconocerá  
que mis tan pequeñas obras en v. m. mi  
legítimo señor y dueño, cuya salud, y  
vida se halla q̄ este mundo sacro, y Ca-  
pellón al v. m. siempre deseas.

A

A EL LIBRO DE LA  
SABIDURÍA

**E**nseñado à la experiencia de tiempos  
pó lo que la lengua vulgare de  
qualesquier naciones, adquirida c en  
sola imitacion de el comun uso y con  
ayudada de arte, reglas, cónq[ui]o que  
de nuevo se vale en ella introduciendo,  
se comija, y p[er]iuste, padece fréquentes  
alteraciones y mudanzas, no en el nu  
mero de las partes de la gramatica, ni  
las de la oracion, concordancias, y  
cúps) qualesquier cosa, que a todas  
las lenguas son comunes; pero si emple  
que a cada qual es particular y proprio.  
Esto es lo que está mas espcial y cer  
ros, y portanto, en quien la ambicíon  
de viciosas novedades, mas facil se di  
funda, la qual en estos tiempos es ja  
obra grande

grande ; que assi como los hóbres ar-  
puestan la ostentacion de su honor, y  
calidad, en salir (si fuese posible) cada  
dia con un nuevo trage, o vestido de  
sus cuerpos, assi ar puestan la de su fa-  
biduria y discrecion, en salir cada dia  
con un nuevo modo de vestido, y  
adorno de sus conceptos: que son las  
palabras conque cada qual en su len-  
gua los significa, y haze publicos.

De aqui es , que en nuestra lengua  
Castellana no ay palabra, o dicio (quá-  
to quiera que sea propria y culta) que  
de tales mudanzas esté segura . De la  
palabra *homo* derivaron, los que dieron  
principio a nuestro Romance Castel-  
lano, la palabra *hombre*, y siendo assi,  
q' esta palabra o raiz latina á perseve-  
rado

rado invariada quanto a su ethymolo-  
gia, ortografia, y lo demás, q' quāto a  
su uso en aquella lengua puede ofre-  
cerse, por si los son dilatados, como  
los que à durado la lēguia latina, nues-  
tro derivado *hombre* à corrido tan va-  
ria fortuna, que los primeros dixeron  
*home*, despues quitandole la aspiraciō,  
dixeron *ome*, otros se la restituyeron  
despues, y le añadieron la b. y r. conq'  
dixeron *hombre*. y es lo que se à usado  
hasta los niēpos presentes, en los qua-  
les y e ay quien quitandole otra vez la  
aspiracion, y trocando la m. en n. quie-  
re que digamos *onbre*. De la palabra  
*femina* deribaron los primeros *fembra*,  
despues *hembra*, y ya ay quien diga *in-  
bra*. De el verbo *haberi* salio *habedes*,

des

despues abedes, y despues habéis; y ya se va introduciendo *abéis*, sin aspiracion. Y de este genero hallará cosas bien entintenidas (que por la brevedad omitimos) quien se diere a la lecion de escripturas antiguas, privilegios, y leyes destos Reynos.

Pues como sea cierto, que esta firmeza y estabilidad de las diciones latinas, y su construicion en aquel estado, con que deviadamente comenzaron, se deve al arte, con que esta lengua se enseña en todas las naciones; porq con ella qualquiera moderado gramatico se puede oponer a qualquiera viciosa novedad, cōque el mas presumido y licencioso le amenace. Siguense, q esta misma estabilidad, y perfecciona-

cia se podrá prometer la nación Espa-  
ñola en la integridad de sus díjiciones,  
legitima deducción de sus derivados y  
compuestos en su debida construcciō,  
acentos, y ortografía, que como de lo  
notado en este Arte constará, viciosa-  
mente sean mudado y alterado: porq  
con ella en la mano podrá el mas mo-  
derado gramático oponerse a el mas  
licencioso y atrevido, y le podrá dezir:  
vos hablais mucho, pero menos ajus-  
tado a la razon, y a el arte.

Cō este Arte de nuestra lengua po-  
dra cessar el grande trabajo que a los  
que estudian la latina, solamente pa-  
ra hablar bien el romance Castellano,  
suele costarles, porque despues de ser  
buenos latinos, aun no àn consegui-

do

do su intento: pues aunque todas las  
lenguas sean semejantes en las quattro  
partes de su gramatica, y en las ocho  
de la oracion, pero en las declinacio-  
nes, y conjugaciones, uso de preposi-  
ciones, y de circunloquios, son nota-  
blemente dessemejantes; y assi no á ven-  
cido las dificultades de nuestra lengua,  
el que á estudiado la latina.

Cessarà tâbién en grande parte suya  
el trabajo grande que sienten en estu-  
diar la gramatica latina, los que para  
seguir la Iglesia, o estudiar otras quales  
quiera artes o ciencias q̄ en ella se es-  
criben, tienen de ella necesidad: porq̄  
aprenden con grande facilidad todas  
aquellas cosas, q̄ ya diximos a ambas  
lenguas ser comunes, pues por el mes-

mo

mo caso q̄ ya saben hablar su lengua propia, solo les falta su conocimiento científico, conque puedan dar a cada cosa su nombre: la qual teorica una vez adquirida en la lengua propia, basta para conseguir con grande facilidad el conocimiento de las estrañas.

Y pues este nuestro trabajo, utilidad de tanta importancia promete, merecen la intencion buena, y deseo de acertar conque el se ofrece, el perdón de los muchos errores, q̄ de la dificultad de este intento, por otros no vencida, y de nuestra insuficiencia se avràn ocasionado, y sirva siquiera de dar principio, que otros con mayor satisfaccion prosigan, a lo que fártos án deseado

scado, que es vct nuestra lengua Castellana ajustada al rigor de reglas, y  
preceptos de la gramatica suya.

Una recta la copia el orden de los  
signos gramaticales de la lengua  
castellana, cosa muy rara, y que no se  
ve en el libro de ningun autor.

En el libro de Grammatica de  
Cervantes se ve que el autor  
hablau, pitando el lenguaje de su

tiempo, en el que se usaba el lenguaje  
de olla y sartén, y que el autor  
necesitaba de un diccionario de la  
lengua de su tiempo.

En el libro de Grammatica de  
Cervantes se ve que el autor  
necesitaba de un diccionario de la  
lengua de su tiempo.

En el libro de Grammatica de  
Cervantes se ve que el autor  
necesitaba de un diccionario de la  
lengua de su tiempo.

En el libro de Grammatica de  
Cervantes se ve que el autor  
necesitaba de un diccionario de la  
lengua de su tiempo.

En el libro de Grammatica de  
Cervantes se ve que el autor  
necesitaba de un diccionario de la  
lengua de su tiempo.

# *Al mundo Arte Español.*

Vejoſa à vieja Eſpaña  
Sin arte, cuyos púnicos  
Deſcubriffen los erros oſuros  
Con que el ſo indeſto engaña  
En ſu lengua y deſengaña  
Con tal arte un leſuita,  
Que la quijada Eſpaña quita,  
Pues a ſu hablar Castellano  
(Antes tenido por llano)  
De artificioso acredita.

1820



§ §

Otra



## Otra a lo mismo.

**Y**A el menos culto hablar,  
Y el que dello mas se precia,  
Sabrá, si de este Arte aprecia  
El nuevo y docto enseñar.  
De oy mas podran mejorar  
El rustico y Cortefano  
Su lenguaje Castellano;  
Teniendo establecida sumamente  
La mas acertada pluma,  
Como un espejo en la mano.

OTRA

# O T E A

**S**i se dixo de arte arctar;  
y latimo de latine,  
qualquier Espanol latino  
con arte debe hablar;  
cuya falta, para errar  
tan larga licencia da dada;  
que fue acaso lo acertado,  
mas ya el acertar es fuerza,  
quando (por que no se fuerza)  
va el hablar con Arte acertado.

*Distichos indicans, quem honorum natali solo Antoris,  
oppido Arjonilla è ditione Giennenfi, nova  
bac Ars invenhat.*

**A**rte Nebrisensis, latiâ Hispana, Argentulanâ;  
Matrem, ille exornat, filiam, & iste polit.

*Epigra:*

# *Epigramma ad linguam Hispanam*

Quam non audieras, Hispania lingua, loquenteris;  
Ea, tua, Grammatica Ars nova, sensa recensit.

Precipiti certes tua verba cadentia fluxo;

Et variata suis nominis ibera notis:

HISpanas voces quora regula construit omnes;

Quantaque vandalicum Syllabi grammatica regat;

Multiplices iam non Aerilios Gracia iactet;

Neve suos, quæ dat gutture rauca, sonos.

Concedet proprijs latiæ facundia, lingue

Hesperij oris opes pecùe fuisse pares.

Hac duce ne iavideas celeri Demothenis ori,

Rostraque Romalei ne tereare fori.

Grandis eras, quando te regula nulla regebat;

Grandior es, quando regula multa regis.

Sed inqigita, et nescii luctu illi tristitia

Magister, ut tu, et tu, et tu, et tu, et tu.

Ode tricolas terastrophes  
In R.P. Ioannis Villar. commendationem ob  
arcis huius inventionem.

QVis litterato a Villare dogmata.

Scripsit moque docta Grammatico manu,

Et quæ novo stellæ nitore

Hesperie mitiucte linguae,  
Laboriosi carminis arbitrii

Asterne? O qui sacra biverticis

De Iubia Parnasi, & Superbum

Imperijs Helicona frænas;

Experge factis ad sonitum lyris

Laudes honoro carmine concine

Autoris, & subtile acumen

Palladiæ vegetare mentis

Equis Ioannis Villaris ingenij

Producat artes Arte coercitas

Hispanâ, & in parvo libello

Divitias numerasse grandeis

Austrolatinum grammæ fecelerit,

Nec Græca. Iam contendenter Hesperæ

Hinc Ars iberæ Villar autor

Lucidus est, brevis, atque doctus.

# Encomia Hispanorum.

**M**ultus erit, qui grandi loquo Mavortia versu  
Prælia robustos & canat ensi viros.

**M**ultus erit Themidos qui plena volumina verset.

**Q**ui tentet cœlos scandere, multus erit.  
Norit ut unde pluat, ningat, flet, fulmineat unde?

**E**t quæcumque vigore in sole sole solo.  
Sed qui Palladium cumalat prius Arte recenti,

**A**c sophia referet limina rarus erit.  
Hispane loquitur. Proles Latonia in Arte hac

**H**ispana & toto Pallas acutissima agit.  
Artem docturus descendens Iuppiter, Artem

**I**upiter hanc aliter, si decussaret, erat.  
Ilias hac parva nuce pingitur atque politur.

**Q**uam Sicula melius vertitur arte polus.  
Arte hac lingua omnes Hispana capessent Orbis

**G**eneses; Dux tanti novissis autor erit.

INDI-

# INDICE

**A** Cento, que sea, y quantas sus diferencias, n. 177. en otras díaciones solamente se observa el agudo, n. 178. y solas las sylabas en quie se halla, son largas, n.

174.

**A**ción para que el verbo sea activo; qual se requiera, n. 48.

**A**dverbio, que sea, y quantas sus diferencias, n. 108.

**A**nastrofe, o inversión, n. 165.

**A**pocope, que figura, n. 158.

**A**rtilculos, son tres, n. 15.

**B**

**B**. y la V. pronunciamos de un mismo modo, tiene una misma fuerza, y no distinguen otras díaciones: por esto las usamos indiferentemente, n. 214.

**C**

**C**. En qué díaciones vale por Z. y en cuales por q. n. 215.

**C**olon, que sea, y como se use a num.

249.

**Ce.**

*Cesura* que se intercalaria en el verso  
heroico, n. 176.

*Coma*, o inciso que sea, y quando se  
uele a n. 243.

*Composición* de partes distintas quando  
es viciosa, n. 29.

*Conjugaciones* son tres en nuestra len-  
guia, n. 52. Exemplo de la primera,  
n. 56. De la segunda n. 67. y de la  
tercera, n. 73.

*Conjuncion* que sea, n. 110. Quantas sus  
diferencias, n. 112.

*Concordancias* son tres, n. 115.

*Construcion* que sea, una es intrínseca;  
otra extrínseca, n. 113. Divide se en  
propria o simple, y en impropria,  
o figurada, p. 154.

*Cremento*, de los nombres a num. 179.

*De los verbos*, n. 192.

## D

*Declinaciones* son cinco, n. 12.

*Derivativos* como saldrá sin vi-

cio de su primitivo, n. 27.

*Dieresi*, figura como se nota, n. 258.

*Division*, de la dicion a el fin del ré-  
gion, como se haga: n. 238.

## E

*Elipsis* figura: n. 160.

*El*, y la demonstrativa, o relati-

va.

vamente tomados, n.º 118.  
Enstage figura n.º 164. Ensayo  
Enclasticas dictiones que sean n.º 199.  
Etymologia, p. 2.

**F** Se se escriba siempre no aspirada de P, n.º 213. Y nunca se doble, n.º 237.

Final punto, n.º 253.

Formacion de el comparativo, y superlativo, n.º 1. La de el num. plural de su singular, a n.º 16, y que nombres no forman plural, a n.º 17.

Formacion de los circunloquios, illa-nos, n.º 129. La de los tiempos de dar, a n.º 130, de los de que, a num. 135, y de los gerundios, a n.º 136.

## G

**G**. Quando se usará, y no jota, n.º 221. Y quando se usara, y no h.grande, n.º 219.

Generos son cinco, n.º 15.

Genero que se dará a los nobres por su significacion, a n.º 36, qual por la terminacion, n.º 41.

Grammatica tiene quattro partes, a n.º 1.

H.

H

**H**. Quando es aspiracion, n. 218. y  
quando se usará della, n. 218.

*Hombre prevenido medio convulado, como se entiende, n. 141.*

*Hiperbaton, y sus diferencias, n. 165.*

I

**I** Proyeña, y la Y. griega indiferentemente pueden usarse, porq tienen una misma fuerça, n. 222. Y quando la iota allí.

*Inciso o coma que sean: n. 243.*

*Interpcion que sea, n. 109.*

*Iota quando se usara, y no de la G: n. 221. ni de la i-blanda.*

L

**L**. Quando se doblará, y quando no, num. 227.

*Letra mayuscula en principio de que diciones se pondrá, a num. 253.*

*Letras, quando se doblan, n. p.m. 227.*

*Le, y les, quando se usarán, y no lo, los, las, a num. 120.*

M

**M**. Si se escrivira en diciones Espanolas antes de B M P: 229

*Metabif figura, quando se comete, num. 159.*

*Modos con quatreno, num. 53.*

*Nom.*

**N**ombre, que sea n.º 6. que el substantivo  
categorico y adjetivo, num. 7. que  
el proprio, y relativo, num. 8. Pos-  
itivo, comparativo, y superlativo,  
num. 9. No tenemos comparativos  
num. 10. Interrogativo, y relativo,  
num. 11.

Noticias, o oraciones son cincos, n.º 54.  
como se buelven de activa en pas-  
siva, num. 55.

Numeros son dos, num. 14.

## O

**O**retografía, de ella se trata desde  
el n.º 202. Siempre se escriva co-  
mo se pronuncia, a num. 203.

## P

**P**Aragege, que figura, y quando se  
utiliza num. 156.

Parentesis, num. 169.

Partes de la gramatica son quattro, si-  
enzas de la oracion, son ocho num. 5.

Participio, que sea, y quantas sus espe-  
cies, num. 32.

Preterito, y supino de los verbos espa-  
ñoles desde el num. 85. hasta el 91.

Partir las silabas a el fin del renglon.  
como le haga, a num. 238.

Periodo o punto final. que cantidad, nu-

*Personas son tres.* n. 14.

*Preposición que sea, y quanta son las diferencias.* n. 146. *Su construcción.* n. 133.

*Prolepsis que figura.* n. 163.

*Pronombre que sea, y que son los nueve tipos de pronombres, y que algunos tienen casos:* n. 30. *Mio, mío, y suyo.* Quando pierden la última, n. 31.

*Prosodia vease acento.*

*Punto final.* o Periodo quanto se use: n. 253

*Puntuación y sus especies:* n. 242.

**Q**

**Q.** Quando se use, y no C. n. 215:

**R**

**R.** Nunca se doble en el principio de la dicion: n. 228.

**S**

**S**aber quanto se debe huir. n. 230:

*Syllabas que no llevan el acento; todas son breves.* n. 178.

*Syntesis figura:* n. 162.

*Síntesis como se halle en algunos pronombres:* n. 31 y 119.

*Sincopa que figura:* n. 157.

*Sintaxis vease construcción.*

**T**

**T**iempos son 6. n. 53. Tiempos de: n. 130. Los de que Españoles no se hacen por Infinitivo.

*Time-*

Tres figuras. n. 168.

V. Tiene la misma fuerza en cualquiera lengua que la B. y por ello se pueden usar indiferentemente; n. 214.

Ver es sincopado, y admite esta figura en los mas de los tiempos. n. 157.

Verbo que ses, y cuenta sus diferencias; n. 47. sus accidentes; n. 52. Sus irregularidades por la sincopis; n. 77. otros en que siempr se corrige la sincopa en siguientes tiempos; n. 92. Los otros anomalos; n. 94. De la contraccion de el verbo que consiste en el uso de las preposiciones, y no de los casos, porq no los tienen nuestros dominicos; n. 132.

Verse esdrojolo que ses; n. 172. qual agude. Alli Y quanto dañe a el herrojo la falta de cesuras; n. 176.

Voz se divide en activa i pasiva. n. 52

X Su uso; n. 224.

Zuma figura; n. 61.

Zear sus daños; n. 229.

Ergas

## ERRATAS.

**E**N el Prologo §.T. aunque, linea 4. *título de la Latina*, diga *título de Principio de La Latina*. §.  
Ojala, belicoso furor, diga *belico furor*. Num. 21. lin. 3  
acertado, diga *acertada*. Num. 11. lin. penult. *veni-*  
*ten*, diga *omiten*. Num. 21. folio 10. linea 7 *inventar*, di-  
ga *inventar*. Num. 11. lin. 14 en es, diga *en is*. Num. 22  
lin. 4. el parentís se cierra en la palabra *hablar*.  
Num. 35. lin. 11. *Substantivo*, diga *adjetivo*. Num.  
36 lin. 1 *nOMBRE*, diga *adjetivo*. Num. 38. lin. 3 *pro-*  
*miso* es, diga *promisico* es. Num. 42. lin. 7 *mente*,  
diga *mente*. Num. 46. lin. 10. *darlas*, diga *darles*.  
Num. 47. lin. 9 *hacen*, diga *hacer*. Num. 49. lin.  
*antepenultima*. *Dios por si es*, dir. *Dios por si se es*.  
Num. 52. lin. 1. *el verbo*, diga *as*. *el verbo*. Num.  
54. lin. 12 *upuesto*, diga *supuesto*. Num. 76. lin. 10.  
que prosiguen, diga *que no prosiguen*. Num. 77. lin. 11  
y en la *segunda*, y *tercera* de *el*, diga *y en la primera*, y  
*segunda* de *el*. Num. 81. lin. 5. y *plural*, que *duran ve-*  
*niste venistes* diga *y en la primera*, y *segunda* del *pla-*  
*ral*, que *duran veniste*, *venimos* y *venistes*. Num. 88. lin.  
3. *caber*, que *haze* *sópe*, diga *caber*, que *haze* *cupe*. Nu-  
mer. 90. lin. 4. *digiere*, diga *dixere*. Num. 103. lin. 9.  
*pararon*, diga *para con*. Num. 118. en el fin de la  
lin. 7 se añada *otros el tiempo*. Num. 119. lin. 2.  
*efectos*, diga *afectos*. Num. 113. folio 6. lin. 5 *hablar*,  
diga *hallar*. Num. 118. lin. 6 *pronunciacion*, o *las à*  
*ido*; diga, *pronunciacion las à ide*. N. 135. lin. antes de  
la

la penultima stro, diga re. N. 143. lin. 7. positiuo, diga  
posessivo. Num. 144. lin. 1. positiuos, diga possessivos.  
Num. 151. lin. antepenult. quando, diga quanto. N.  
164. lin. 1 o cantan, diga caniar. Num. 171. lin. pen-  
ult. àma, diga àme. Titulo del cap. 3. trat. 3. acier-  
to, diga acento. Num. 183. lin. 7. creita, diga cuita.  
Num. mismo lin. antepen. polica nigrpolica. Nu-  
m. 187. lin. ultim. camicú, diga canica. Num. 191. lin.  
3. vocal, diga consonante. Num. 192. lin. pen. acento;  
di ercento, Num. 195. lin. 4. tercera, di segunda. N.  
205 simbolas, diga simbolas. Num. 2. 8. preferida, di  
preferida. Alli lin. antes de la antepen. corruptivò,  
di corruptela. Num. 212. fol. 129. lin. 8. antes de la  
ultim. pleitos, diga placitos. Num. 215. lin. antepen.  
con, diga en. Num. 224. lin. 12. desilabo diga desilabo  
y lin. 18 pronunciaron, diga pronunciaran, lin. ultim.  
telex, diga relex. N. 229. lin. 7. caca, diga caça. Alli  
lin. 13. jotas en gees, diga jotas gees. Num. 234. lin.  
2. intrinseca, diga intrínseca, lin. 3. entrinseca, diga  
extrinseca. Num. 241. lin. 13. dicon, diga, dicion. Num  
243. lin. 11. o, diga y. Num. 249. lin. 7. eelipsi, diga  
eclipsi, lin. 11. eclipsi, diga eclipsi. Num. 258. lin. 1. dei.  
refi. diga dierefi. N. 243. lin. 12. Y toda la oracion: de  
ay es: diga: Y toda la oracion, nombre y verbo, verbo,  
y adverbio. preposicion y caso de ay es. N. 245. lin. 4.  
oposicion diga aposicion. N. 258. lin. penult. pasa  
siempre, diga, pasa aunque no siempre.

и від сільської місії. Немає чи не  
законоспостання, що засуджує  
відмінність від місії. Але якщо  
відмінність від місії є заслугою  
відмінності, то відмінність від  
місії є заслугою відмінності.  
І відмінність від місії є заслугою  
відмінності від місії. Але якщо  
відмінність від місії є заслугою  
відмінності, то відмінність від  
місії є заслугою відмінності.  
І відмінність від місії є заслугою  
відмінності від місії. Але якщо  
відмінність від місії є заслугою  
відмінності, то відмінність від  
місії є заслугою відмінності.  
І відмінність від місії є заслугою  
відмінності від місії. Але якщо  
відмінність від місії є заслугою  
відмінності, то відмінність від  
місії є заслугою відмінності.  
І відмінність від місії є заслугою  
відмінності від місії. Але якщо  
відмінність від місії є заслугою  
відмінності, то відмінність від  
місії є заслугою відмінності.  
І відмінність від місії є заслугою  
відмінності від місії. Але якщо  
відмінність від місії є заслугою  
відмінності, то відмінність від  
місії є заслугою відмінності.

PARTE PRIMERA  
DE LA GRAMATICA  
Española:

*Trata de las partes de la oración,  
y sus accidentes.*

*Cap. primero, que sea la Gramatica, y quan-  
tas sus partes?*

**L**A Gramatica es arte, que con sus reglas y preceptos enseña hablar *que sea la* acertado y congruamente. El fin de gramatica la Gramatica es la congruidad, que las partes de la oracion pueden tener entre si mismas; y lo consigue con el exercicio y uso de sus quattro par-  
*Quattro son  
sus partes.*  
tes: que son la Ethymologia, Sintaxis, Profodia, y Ortografia.

La Ethymologia de nuestra Gra-  
matica enseña las raizes y orígenes,  
de quien nuestra lengua derivó sus  
vozes: que absolutamente fue la Lat-  
ina; y por esto la llamaron Romance  
Castellano: y en parte de la Griega  
por las diciones, que de ella la Latina,  
sin averlas de todo punto latinizado,

## 3 Gramatica Espanola

retencia: y finalmente de la Arabiga; por el largo trato y comunicacion, que por la perdida de Espana por D. Rodrigo su ultimo Rey Godo, tuvo con los Moros. Tambien, enseña como de las mismas voces, que ya estan Espanolicadas, se formen de el singular de los nombres su plural: de el positivo el comparativo, y superlativo; y como de los que se dan por raizes en la formacion de los verbos, se formen los demas tiempos. Y como de los primitivos salgan los derivativos: y de los simples se compongan las voces y dicciones compuestas.

La Sintaxis enseña, como estas voces se puedan juntar para componer las oraciones, o frases. La Profodia enseña el acento, o tono, conq; las voces se an de pronunciar: y la Ortografia, las letras, conque deben escribirse.

QuelaSintaxis, Acento y Ortografia.

A estas quatro partes de la gramatica responden las quatro partes, en quien este arte de la Gramatica Espanola le divide. Porque aunque en esta primera se trata de las ocho partes de la oracion, y los accidentes suyos; no por esto se dexa de tratar tambien en ella

Ella de la Ethymologia de estas mesmas partes: no en quanto ella atiende a sus origines, o raíces (porque esto pi de mas largos terminos, de los que a qualquiera arte suelen señalarse) pero si segun las formaciones, derivaciones, y composiciones, que (como está dicho) la Ethymologia en las partes mermas de la oracion atiende.

### Capitulo II. de las partes de la Oracion.

**L**as partes de la oracion, o materia, segun la mas cierta y fundada opinion son seis; porque el nombre y participio en todo rigor son nobres, y por consiguiente comprendidos debaxo de la primera. Mas por que tienen algunos accidentes propios, conque notablemente se distinguen entre si, y de los otros nobres: comunmente se dā por partes distintas de las otras, y todas son las echo siguientes. Nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio, interencion, y conjucion. De cada qual y de los accidentes que a las cuatro primeras pertenecen (que son las que se declinan, o variar) iremos tratando.

## Gramática Española

tando, segun el orden en que aquí se refieren.

### Capítulo tercero. Que sea el nombre: y quantas sus diferencias.

6 **E**l nombre en nuestra lengua Castellana [que no tiene declinaciones] es el que se varia por solos números: y ni se pone en lugar de nombre, como el pronombre; ni conota su significacion tiempo: como el participio y el verbo.

7 Divide en sustantivo y adjetivos: Que el sub el sustantivo es, el que puede estar sustantivo, y por si solo sin adjetivo en la oracion; adjetivo. como *Pedro enseña*; el adjetivo es, el q no puede estar en la oracion sin sustantivo: *Doslo maestro*.

8 El substantivo se divide en propio: Que el pro y es el que significa cosas determinadas y ciertas; como *Roma, Sevilla, y en sivo.* apelativo, y es el que significa cosas indeterminadas y inciertas, como *Té plo, plaza.*

9 El adjetivo se divide en positivo, Positivo, co comparativo, y superlativo. El positivo y vo es , el que simple y sencillamente superlativo te significa la cosa, como *Doslo prude-*

## Tratado primero.

5

Se. El comparativo es, el que levanta, o baja la cosa, haciendo siempre comparacion, como mas, o menos docto: mas, o menos prudente, y el superlativo es el que pone la cosa en grado, o estimacion muy alta, o muy baja, como dos-tissimo, prudentissimo.

Hate empero de advertir, que en nuestra lengua Castellana no tenemos rigurolamente comparativos, y assi es tuerça suplirlós por la perifrasi cópuesta de el positivo y el adverbio mas o menos, y assi dezimos mas o menos docto, &c. Sacanse de esta doctrina los siguientes mas menos, quando son nombres, mejor, peor, y mayor, menor, q̄ siendo en rigor comparativos, no tienen positivos, ni superlativos, y se les suele suplir de esta manera. Bueno, mejor, bonissimo: malo, peor, pessimo, o malissimo: grande, mayor, grandissimo: pequeño, menor, pequeñissimo: mucho mas, muchissimo, y poco, menos, pequissimo. Y para formar nuestros superlativos, quando el positivo acaba en vocal, se la bolve mos en issimo, y quando en consonante, le añadimos esta misma particula, como docto, doctissimo, util, utilissimo.

No tenemos mas comparativos

Tambien se divide el nombre ad-

11

## Gramatica Española

6. **Objetivo en interrogativo;** y es con el q preguntamos ; como quando dezimos : *Quien enseñó?* y en relativo, y es cō que referimos lo que ya passò, como quando dezimos, *Pedro, el que enseñó,* donde vemos, que a Pedro, que ya passò, o antecedió en la oracion, refiere *el que.* Otras divisiones se admiten como menos necessarias.

### Capítulo quarto de los accidentes de el nombre.

12. **L**os accidentes que suelen pertenecer a el nombre, son su declinación, casos, numeros, personas, articulos, y generos . Pero estos accidentes no se hallan igualmente en todas las lenguas, pues en la nuestra ni tienen casos, ni declinaciones nuestros nombres. Ya pues que no son declinables por casos, son variables por numeros, y por tanto en lugar de las cinco declinaciones latinas, podemos contar cinco deducciones, o derivaciones El

*Las deducciones de la lingua latina se forman de el nominativo, y los otros casos, así en la Española como en las singulares se forman los plurales.*

Tratado Primero.

Let. Y assi como las declinaciones latinas toman su distincion de el genitivo; assi en esta la toman del plural sus derivaciones.

La 1. de las cuales tiene el plural en ~~as~~ como *rosas*. La 2. en *es*, como *sermones*; La 3 en *is*, como *marañedis*; La 4. en *os*, como *templos*; La 5. en *us*, como *spiritus*.

Los numeros son dos: singular, q habla de uno: como *yo amo, amante*, y plural, que habla de muchos; como *nosotros amamos, amantes*. Las personas son tres, *yo* de la primera, *tu* de la segunda *aquel*, y los demás nombres de la tercera. Sacan se estos relativos, que, *el que, el mismo*, que sirven a todas tres personas.

Los articulos son *este, esta, y esto*: y es como si dexes lemos parte pequena añadida a el nombre, para colegir de ella su genero. Y los generos son cinco; masculino, femenino, neutro, comun de dos y comun de tres. Y a las razones de los que niegan el neutro y coman de tres, satisfaremos adelante.

7.

13

14

Los numero  
ros son 2.  
Las perso  
nas son 3.

15  
Los articu  
los son 5.

g Gramática Española  
Cap. quinto. Como se formen nuestros plurales de sus singulares.

16

Y A pues consta del numero 13. q si a nuestros singulares acabados en vocal, añadimos una sola S, y a los acabados en consonante, la silaba es. quedaran formados sus plurales. Pues de rosa saldra rosas; de sermon sermones, y assi de los demás: aunque sean otra qualquiera parte de la oracion puesta en lugar de nombre, y por esto dezimos una salve, dos salves, un credo, dos credos. Sacanse de los acabados en i, oce y griega, bucy, grey ley, y Rey que buelen la misma en consonante, y forman los plurales buyes, greyes, leyes y Reyes.

17

Tambien el interrogativo, y relati Que es in vo que; con esta misma terminacion variable sirve a ambos numeros, como quando dezimos, que maestro dictava la leccio a los discipulos que escribian?

18

De los acabados en consonantes se Alguien, sacan alguien, y quien, que por no usar y quien se en el plural, nunca lo forman. Aun no tienen que algunos van introduciendo el plural. plurar quienes, pero tan sin fundamento, ni necesidad, y con pronunciacion

cap

tan desabrida, como si de alguien formaran alquien.

Por el contrario todos los numeros 19  
les adjetivos de dos arriva, carecen Miles ad-  
de singular, como su significacion lo *jetivo* no  
prueba; pero si nota, para que se vea ay.  
quanto yerran los que dizen *miles co-*  
*gojas*; y *miles penas* en lugar de decir *mil*  
*congojas* y *mil penas* &c.c.

Tambien sirven con una sola ter- 20  
minacion a ambos numeros, los si-  
guientes; *Lunes*, *Martes*, *Miercoles*, Nombres  
*Jueves* y *Viernes*, y los renombres pa- invariables  
tronimicos acabados en zeta, como  
*Diaz Fernandez Gonçalez* &c. Sacan-  
se los que tienen el acento en la ultí-  
ma, como *Ortiz Ortizes*, *Tamariz*, *Ta-  
marizes*.

*Cap. VI. Satisface a algunas obiecciones con-  
tra los acabados en i.*

**C**Ontra la formacion de los aca-  
bados en i, se ofrece, que algu-  
nos dizen *frases*, *perifrasis*, *maravedises*  
y *rubies*. los quales son plurales en es de-  
cidados de singulares en i. Luego fal-  
so es decir que de los acabados en i  
se forma el plural, añadiéndole una  
sola

50 Gramatica Espanola.

sola s. como de maravedis, maravedis, como se dixo en el numero 16. Lo qual se confirma, porque quando qualquier nacion admite algunas vozes declinables de lenguas estrañas, las declina por las declinaciones de su misma lengua, sin inventar alguna declinacion, ni formacion distinta de ellas. Luego como la nacion Espanola tegia por declinaciones proprias aquellas, por quien declina los nombres derivados de la lengua latina, entre las quales ninguna forma el plural en *es*, ninguno de los nombres tomados de la lengua Griega, ni de la Arabiga, devio formar el plural en *is*. y por tanto no se an de reprehender, los que a estos nombres dan el plural en *es*, sino antes deben ser imitados en los demas nombres de este genero, y acabarlos todos en *es*.

22 Respondese, y en primer lugar á la confirmacion, que la terminacion en *i* de el singular, y en *is* de el plural, no son declinacion [conformandos con el comun modo de hablar, estraña á la lengua Espanola] sino propia, y tan antigua en la misma lengua como todas las demas declinaciones.

nes, o deducciones suyas. Lo primero porque comenzò esta deducion a el mismo tiempo en España q. las demas, pues se dio a los nombres Griegos q. con los Latinos venian. Y porq. estos eran acabados en *is*, los Españoles quitaron de los mismos la *s*. y assi de *diecesis*, *extasis*, *phrasis*, *sineresis*; *sintaxis*, &c. di-  
xo. *diecesi*, *extasi*, *pbrasi*, *sineresi*, *sinta-  
xi*, &c.

Lo segundo, porque aunque estos 23  
nombres Griegos co los Latinos no  
vinieran mesclados, tuviera nuestra  
lengua esta misma deducion, para  
darla a nôbres derivados de los mes-  
mos nôbres latinos. Tales son *co-  
lumbi*, nombre adjetivo derivado de  
la palabra *columba*, y por esto signifi-  
ca cosa del color del cuello de la pa-  
loma; y *rubi*, dicho de la palabra lati-  
na: *rubery* por esto significa la piedra  
que entre las demas preciosas imita  
este color. Luego falso es decir, que  
los Españoles quando Españolicaron  
estos nôbres, les dieron declinaciô,  
o deducion, que a los mismos Espa-  
ñoles fuese estrâna.

Dado pues que entre nuestras de- 24  
ducciones se hallo propia y rigurosa-  
mente

mente Española acabada en i. consequence debio seguir el modo corriente y comun de facar el plural de su singular : que en los acabados en vocal, es añadirles una s. y assi de sintaxis diremos sintaxis , y assi de los demás, que despues en España quedaron de los Moros, quado de ellos fue poseid. Por lo qual de bahari, borceguí, zaquicami, zeutí (moneda menuda de Ceuta) labali, marabedi, maçari, monsi, sebís, y otros semejantes: saldrá los plurales baharis, borceguis, zaquicamis, zeutis, labalis, &c. Pues citado ya hecha la deducción para los pocos Españoles en i. y para los Griegos q se Españoliçaron, y puesto q estos Arabigos se acaban en i. no avia para que deducir sus plurales de otra fuerte.

Respondemos pues a esta objeció, que los que dizen frases, maravedises y rubres, se oponen a el uso de los docetos en nuestra España practicado des de que recibio la lengua que oy tiene, hasta los tiempos presentes. Pues aun entre los mas cultos son mas los que acabá estos plurales en is. que no los que en es. y assi vemos, que entre otros muchos que se pudiera alegar, don

don García Coronel en el prologo a el comento de las soledades repite muchas vez la palabra *frasis* de el plural. Y es cierto que qualquier hombre docto dira en el singular *frasi*. Porque si tambien dixerá *frasis*, era hacerlo invariable, pues con una misma terminacion sirviera a ambos numeros. De lo qual se siguiera aberse de decir lo mismo de todos los demas Griegos y Arabigos, pues por todos corre una misma razon.

Siguieran tambié, de formar estos nombres el plural en *es*, que no solo se apartaran de la regla comun de la formacion ya referida, sino tambien de la de los clementos, en la qual veremos que ningun nombre acabado en el singular en vocal, tiene clemente en el plural: y se hallará en *marrabedizes, rubies, y otros semejantes*. Cöclu yamos pues con Juan Rengifo, que en el arte poetica en la silba de consonantes remite a el poeta, a buscar los acabados en *s*. (entre otras raices) a los nombres acabados en *i* en el singular: dando por indubitable esta doctrina. Y si con todo esto algunos gustaren de acabar en *es* en el plural los nombres ya

14 Gramatica Española  
referidos. Icpasq que les deberá poco la gramatica Española, pues tan sin necesidad la escruecen y hazen dificil con estas excepciones de reglas, que generalmente pudieran servir a todos estos nombres, acabandolos a todos de una misma suerte en *i.* en el singular, y en el plural en *is.*

*Cap.VII. Notanse algunos vicios que se cometen en los nombres derivados, y compuestos.*

37

**L**os nombres de dignidad, que á los hombres suelen darse: unos son sustantivos y otros adjetivos. Y la misma naturaleza de los sustantivos pide que ni se den, ni comuniquen a las mugeres, en quien tales dignidades se hallan, sino que de los masculinos se deriven los femeninos. Y por tanto de *Duque* se deriva *Duquesa*, de *Conde* *Condesa*, y de *Principe* *Princesa*. Porque en nuestra lengua *Principe* es sustantivo: pues no decimos cosa *Principe*, sino cosa *principal*. Mas quando el hombre es adjetivo, como *Ayudante*, *Teniente*: sirve a ambos géneros de una misma manera; y por tanto nos

ca se debio decir la *Asistenta Presidenta*. Se dira la *sidenta*, &c. sino la *Asistente Presidente*. *Asistente*,

De la misma suerte yerran los q. no la *Asistente* dizen *cabra monteça*: porque el adjetivo *monteça* debe servir a ambos géneros: y así vemos, que el adjetivo *monteça* nunca tiene la terminacion masculina *monteços*. Pero en los adjetivos de *Reynos* o naciones el adjetivo en es lo acomodamos a solo el genero masculino, y para el femenino usamos de el acabado en *a*, como *Hombre, Frances, Ingles, &c. muger, Francesa, Inglesa, &c.*

Tambien an querido algunos dividir en sus partes nuestros nombres compuestos, *diz iedo, esse otro, esos otros*. Estosotros sobre ojos, ante ojos. en lugar de *esfuerro, esf* se dira, *nosferros, abrojos, antojos*. en lo qual no *esf* o yerran menos, que el que dividientes. &c. do los compuestos latinos, dixerá *alteros utros, alteras utras*. Pues tan licita es la composicion en la una lengua, como en la otra.

Tambien se advierta, que en la composición de nuestras diciones antes se an de tomar en nuestra lenguas, si ya estan Espanoliçadas q. no en su origen o raiz latina, pues està mas proxima aquie.

El que no está aquella, que no está. Y por esto mejor diremos *descientes*, que *daciéntos*.

### Cap.VIII. De el Pronombre

*Si algunos  
pronombres  
tienen ca-  
sos.*

30 **P**ronombre es el que se pone en lugar de nombre, y significa cierta y determinada persona. Y aunque en la lengua latina son los pronombres quinze; no son mas de doce en la Española: de los cuales son primitivos estos siete. *Tu, tu, sé, este, ese, aquel,* *el mismo*, y derivativos estos cinco. *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro.* Y aunq; nuestros nombres no tienen casos: algunos de estos pronombres, tienen en el singular y plural varias terminaciones, y dado que no sean casos se sirven de ellas dandoles algunas preposiciones, para lo mismo que sirven los casos en la lengua latina. Estos son *Yo, me, mi, migo. Tu, te, ti, tigo;* *Se, si, figo, le, y les.*

31 Quanto a los derivativos *mio tuyo,* *Acopa*; y *suyo* se note, que quando se antepone a el substantivo, con quien concuerden en cuerdan, hazen. *mio* en el singular *mi,* *algunospro* y en el plural *mis.* *Tuyo* en el singular *tu,* y en el plural *tus;* y *suyo,* en el singular *su,*

gular *y su*, y *sus* en el plural, como quando decimos *mi padre*, *mis padres*, y no *uno padre*, *unos padres*, y assi de los demás. Lo qual no es dar a estos pronombres distintos casos, sino para suavizar mas la pronunciacion, usar en su singular de la figura apocope, y en el plural de la sincopa, como lo hacen tambien en los adjetivos *bueno*<sup>Ten algua</sup>, *mal*<sup>los nobres</sup>, *uno*, *alguno*, *ninguno*, que en el singular pierden la ultima vocal, quando se anteponen a sus sustantivos, diciendo *buen hombre*, *mal estudiante*, &c. y no *bueno ombre*, *mal i Indiano*, &c. &c.

### Cap IX. De el Particípio

**A**unque a el particípio ponen entre las partes de la oración despues de el verbo, tratamos antes de el: Porque como se dixo en el numero 5. en rigor es nombre, y ambos tienen unos mismos accidétes. El particípio es un adjetivo que se deriva de verbo, y conota tiempo. Los participios son dos: el primero es el particípio de presente, el que

amado, el que enseña, &c. y el segundo de futuro: el q. à o tiene de amar, enseñar, &c. Los quales en la pasiva dizen, el q. es amado, y el q. à o tiene de ser amado. &c. De aqui se infiere, que en los participios de activa ninguna es voz simple, y sencilla, sino ambos son circunloquios; porque aunque *amar* tiene *amante*, *creer creyente*, y *oir oyente* (y asim. otros algunos) pero quando entran en la composición, en ninguna manera significan la acción de su verbo, sino que en todo rigor son nombres adjetivos, pues no diremos *amante de la lección*, *creyente los misterios*. &c. sino *de la lección*, &c.

33 Pero entre los de la pasiva el circunloquio primero puede ser voz simple, como si dixésemos *amado*, *leido*, &c. Lo mismo suelen usar algunas veces los poetas en el participio segundo; diciendo *el graduando*, por el que à de ser graduado, *el canonicando*, por el que à de ser electo  
Canonigo.

## Cap. X. De el genero de los nombres, pronombres, y participios.

**N**O es facil averiguar si nuestros generos son tantos como los de la lengua latina, que admite los cinco siguientes: masculino, femenino, neutro, comun de dos, y comun de tres. La razon de dudar es, porque ningun nombre sustantivo Espaniol es neutro; luego tampoco lo sera ningun adjetivo, pues este se á como accidente de aquell: y negado el sujeto, el accidente se á de negar tambien. Por lo qual nuestros generos solamente seran tres, masculino, femenino, y comun de dos.

Pero esto bien considerado, parece q no se puede negar en nuestros adjetivos, pronombres, y participios el genero neutro, quando se toman sustantivadamēte, como en estas noticias, *Lo bueno sera estimado, este sera lo mejor, ello dirá &c.* donde vemos manifestamente, que *bueno, este, y ello* se toman como sustantivos. Pues no hay mayor razon para poder sustantar el sustantivo en la lengua latina, que en otra qualquiera.

Y por tanto los adjetivos estimados, y mejor tendrán sustantivos de el genero neutro, q respecto de ellos se aye como sugeto, y assi de otros semejantes. Por lo qual aunque sea con esta limitacion no se puede negar en nuestra lengua el genero neutro ; y por el consiguiente ni el comun de tres.

**36** Regla 1. Todo nombre, pronombre, y participio es del genero comun son este, es de tres, que es lo mismo que poderca, esto. Lo qual no solo se entiende, quā *A quien* se do tienan tres terminaciones, como da el genero *bueno, buena, bueno*, sino tambien quā *yo comun de tres* *teugan sola una*, como, *amante*, *prudente*.

**37** Regla 2. Todo nombre que deba ser de una terminacion significa el *el comun de dos*. *varon* y la *muger*, o el *macho* y la *hembra* de qualquiera especie de animales, es del genero comun de dos: y puede recibir los dos primeros articulos, como *este guarda, esta guarda*.

**38** Regla 3: El nombre que los Griegos llaman *epiceno*, y los Latinos *premissivo* es el que debajo de una *tercimonia* significa el *macho*, y la *hem*

hembra de qualquier especie de animales; y con todo esto no se le acostumbra dar mas de el articulo masculino, o el femenino: pero en lugar de el articulo que le niega el uso, se le añade la palabra *macho* ( quando lo es) como *esta codorniz macho*, o la palabra *hembra*, como *este corzal hembra*.

Regla 4 qualquiera nombre, que significa el varón o el macho de qualquiera especie de animal, es de el género masculino, como *Pedro, hombre, Marques, Leon.* Y todo nombre que significa la hembra de qualquier especie de animales que sea, es femenino, como *Maria, muger, Marquesa Leon.* A quien el

En nuestra lengua Castellana no

4º

ay otras reglas de la significacion mas de las referidas: y por esto siempre *Guadiana* es femenino, aunque significa río: y *Jaen*, que es nombre de ciudad, siempre es masculino. Y de el nom. si alguna vez se dice *Guadiana es lla bre general no Jaen es rica*, es porque conciernen los adjetivos *llano*, y *rica* con los sustantivos *rio* y *ciudad*, que son nom.

bres generales, que con ellos se dan por incluidos.

**Cap. XI. De el genero de los acabados en vocal.**

41 **T**odos los acabados en *a* son femeninos, como *plaza, rosa, Sacá-*.  
*se, masculinos, cometa, dia, y planeta.*  
*Y los que vienen de Griegos en *a**  
*como *dogma, problema, aunque emble-**  
**ma es ambiguo.**

42 Los acabados en *e* son masculinos  
como *diente, monte, Sacan se, calle,*  
*carne, clave, corte, quando se toma por*  
*el lugar en que asiste el Principe, pe-*  
*so, no por el corte, que se da en los ne-*  
*gocios doce (de la moyer) fe, fuente, lla-*  
*ne leche, monte, torre, troxe, o truxo, el*  
*granero adonde se traen los frutos.*  
*Y tambien los acabados en *re*, que*  
antes recibieron alguna letra muda;  
como *costumbre, sangre, &c.* Pero de es-  
ta excepcion se facan, que siguen la  
regla comun, *cobre, cofre, enjambre, nom-*  
*bre, y los nombres de meses Setiembre*  
*Otubre, Nobiembre, Diziembre.*

43 Los acabados en *i* son masculinos;  
qua-

quando son Arabigos: como *albori*,  
y si son Griegos son femeninos, co-  
mo *extasi*, *sintaxi*. Parentesis es masculi-  
no. Tambien los acabados en *y* son  
femeninos, como *grey ley*. Los en *e* so-  
n masculinos; como *campo*, *templo*: sacá-  
se femeninos *mano*, *nao* y *pro*: pues so-  
lemos decir a el que compra: *bueno*  
*pro le haga*. los en *u* son masculinos:  
como *spiritu*, *impetu*.

Cap. XII. De el genero de los acabados en  
consonante.

**N**uestros substantivos acabados  
en consonante, son masculinos.  
Sacanse de el genero femenino los  
acabados en *d*: como *caridad* (menos  
*cesped*, *guesped*, *ardid*, *cenid*, *a'mad*, *ataud*,  
y *land*. que siguen la regla general de  
los masculinos) Tambien se sacan fe-  
meninos *cal*, *sal* y *fiñal*: *carcel*, *biel*, *miel*  
y *piel*: Tambien la *fien*: y los que sa-  
len de los latinos, en *go* como *ima-  
gs*. Y los acabados en *ien*, como *re-  
gion*, *elecion* y los en *acion*; como *raçon*,  
*façon*, pero son masculinos *cotaçon*,  
*taraçon*.

Tambiē son femeninos la *segur*, *flor*,  
y *labor*; la *mies*, y res *cabeça* de gana-  
do; *latos*, *faz*, o *baz*, y *paz*.

- 45 Sacan se tambien femeninos los  
acabados en *ez*, como *nuez*, pero de  
esta excepcion se sacan para la re-  
gla general *almirez*, *doblez*, *jaez*, y *pez*.  
Tambien se facā femeninos los aca-  
bados en *iz*, como *ceruz*, y de estos se  
sacan masculinos *barniz*, *tapiz*. Tam-  
biē son femeninos los acabados en  
*ez*, como *voz*. Sacan se masculinos  
*albornoz*, y *arroz*. Tambien son feme-  
ninos *baz*, *laz*, y *cruz*.

### Capitulo XIII. De los nombres ambiguos.

- 46 **S**on de el genero Ambiguo los  
nombres a quien los autores  
unas veces dan el genero masculi-  
no, y otras el femenino. Y porque  
esta ambiguedad en dar a cada nom-  
bre el genero que le pertenece segū  
las reglas de su significacion, o de  
su terminacion, procedio de tener  
poca noticia de ellas, serà cosa dig-  
na de el que ya las sabe, darlas siem-  
pre el que segun ellas les compete,  
ol-

olvidandose de el genero que con-  
tra ellas el uso les dio, para huir la  
obscridad y dificultad, que este vi-  
cicio de la ambiguedad trae siempre  
con si. Los nombres que de este ge-  
nero aora se nos ofrecen son los si-  
guientes.

*Arte, canal, color, eclipse, emblema, mar,  
orden, margen, origen, tema.*

### Capitulo XIII. De el verbo, y sus accidentes.

V Ero es una parte de la oració  
que se varia por medos y tiem-  
pos. Dividese en sustantivo, neutro,  
activo, passivo, y comun. La sufficien-  
cia de esta division se prueba con la  
conveniencia que tienen sus partes  
con las enunciaciones o afirmacio-  
nes, que por los verbos se pueden  
haz en de el nombre, o sujeto con  
qui concuerdan. La primera afir-  
mar de el que es, o existe: y esto se  
haze por el verbo sustantivo ser, que  
responde a el latino *sus*. La segun-  
da es declarar algun respeto de coe-  
xistencia a otras cofas, y esto se haze  
por

47

*Ay verbo  
sustantivo.*

26 Gramatica Espñola

por el verbo neutro, como quando decimos *Francisco asiste a el templo.* La 3. es declarar alguna accion q el sujeto està obrando, como quando decimos: *Dios conserva las criaturas.* Pedro ve, o oye a Iná, y esto se hace por el verbo activo. La 4. es declarar, q algun sujeto està terminando, o recibiendo en si estas acciones; lo qual se llama padecer, no en quanto esta palabra significa recibir en si alguna cosa, o calid dad nociva, sino en quanto el padecer se distingue contra el hazer; y esto toca a el verbo passivo, como quando decimos: *Las criaturas son conservadas por Dios, o de Dios.*

49 Finalmente ay verbos, a quien en una misma voz quadra el hazer, y el padecer; y estos se llaman comunes, como quando decimos: Pedro cautivó diez moros, i despues el cayó en Argel. Dónde vemos, q el verbo *captivó*, en la primera noticia significa acción, y en la segunda passió, porque es, decir, que fue cautivo.

Contra esta division se puede operar [lo q el arte de Antonio ultimamente reformado, opone a ella mes

ma, hecha en los verbos latinos] q̄ como segú buena filosofia, no ay verbo alguno, q̄ puesto en la oració, no denote acciō, todos serán activos: por tanto no ay para que dividir a el verbo en activo y neutro; o otra qualquiera especie q̄ se distinga cótra el verbo activo. Lo qual aun tiene mas fuerça en nuestra lengua Espanola, pues en ella no solamente a los activos, q̄ llaman *cognatae significacionis*, se da acusativo, sino tâmbien a el verbo sustativo, i a otro qualquiera neutro, y assí venimos que se dice, *Dios por si es infinitamente bueno &c. Pedro se estuvo en su casa yo me estare en la mia*, y assí otras.

Respondeſe, que dado que no pueſte el verbo estar actualmente haziéndo ſu oficio en la oracion, ſin q̄ aya de intervenir alguna acciō física, ſegun la qual ſe pueda dezir que está haziendo, pero en esta accion, qualquiera q̄ ella ſea, ſolamente pertenece a el gramatico, conſiderar ſi es tal, que ſegun ſi puede paſar a ſugetto diſtinto, y separado de el agente: Porque ſino es tal, ſerá pleonasmó dezir *corro la carrera, vivo la vida*, y mu-

mucho mas dezir, *yo me soy, me estoy,* &c. Y por tanto ni el gramatico latino tiene para que dar reglas, para dar a sus neutros estos acusativos, ni el Espanol tampoco tiene para que darlas, para ver de que preposiciones se rijan las tales voces, ni lo demas, que en los verbos que corriente mente son activos se considera.

*Cap. XV. De los accidentes de el verbo.*

53

*Ay voz  
activa, y  
pasiva.*

*Conjuncio-  
nes son 3.*

**A**ccidentes propios son el verbo, la voz, la qual se divide en activa, y es en la que el verbo tiene la primera persona de el presente indicativo en *o*: como *amo*, y en pasiva, y es quando en la significacion del verbo o circunloquio porque se declara entre el verbo ser, como *yo soy amado*. &c. Tambien las conjugaciones, y estas son tres. La primera, tiene la segunda persona de el presente indicativo en *as*: como *amo, amas,* La segunda en *es*. y el infinitivo en *er*: como *leo, lees, leer*. La tercera tambien en *es*, y el infinitivo en *ir*: como *oigo, oyes oir*.

Los

Los modos son quatro, indicativo, imperativo, optativo, subiunctivo (que esencialmente son un mismo, y solamente se distinguen por las particulares que se les llegan) y el infinitivo. Y los tiempos son seis, presente, preterito imperfecto, preterito perfecto, preterito mas que perfe-  
to, futuro imperfecto, y futuro perfe-  
to. Tambien son accidentes de los  
verbos los numeros y las personas,  
pero no proprios sino comunes a  
las quattro primeras partes de la ora-  
cion, de las cuales se vea el nume-  
ro 14.

Y las noticias y oraciones que de  
el verbo, y las otras tres partes de ora-  
cion que se varian, pueden compo-  
nernse, son cinco, dos de activa, y dos  
de passiva, y una de verbo impersonal.  
La primera de activa tiene per-  
sona que haze, verbo, y persona que  
padece, como *yo amo las virtudes*. La se-  
gunda de activa trae solamente per-  
sona que haze, y verbo, como *yo amo*.  
La primera de passiva es en la que  
es apuesto de algun verbo passivo  
el nombre, que fue persona pacien-  
te

53  
Modos, 4.

54  
Las noti-  
cias y ora-  
ciones son  
cinco.

te en la activa: y en quien a la persona agente que en la activa no tuvo preposición, se le da la preposición de, o por: como *las virtudes son amadas de mí, o por mí.* La 2. de passiva solamente se diferencia de la primera en que el verbo passivo esté sin su puesto: como *es amado de mí, o por mí.* La de verbo impersonal es en la que se pone el verbo solo sin persona q hace ni que padece: como *dízese, dicho es.*

55 También se note, que las noticias o oraciones en nuestra lengua Castellana se vuelven de la voz activa en la passiva, concertando la persona q padece por activa, con el verbo por passiva: de tal manera que haga con el concordancia de nombre y verbos y la persona que hace, y en la activa concordava con el verbo, dexa de hacer aquella misma concordancia y recibe la preposición de, o por: como *yo amo las virtudes: las virtudes son amadas por mí, o de mí.*

*Como se  
buelven de  
activa en  
passiva.*

Notese, que no es tan digno de alabanza, quanto de reprehension, la liccacia, que algunos se toman pa ra

rá hazer oraciones primeras, las que segun leyes de buena gramatica, no lo pueden ser sino segundas : como el que por dezir *cresca este discurso*, dice *crescamos este discurso*: haziendo su razon ni fundamento ; activo a el verbo *crecer*, q siempre á sido neutro

*Capit. XVI. Exemplo de la primera conjugacion.*

**N**ótese , que el que haze arte de su propria lengua, no deve declarar el significado de los verbos, q pone por exemplo de sus conjugaciones, poniendo juntamente otros , q en las lenguas extrañas les respondan, porque no aviendo lengua que a todos sea común, cada qual tomará para esto el verbo que a los nuestros responda en la suya.

Voz Activa.

*Amo amas, ame, amar, amado.*

Modo Indicativo.

Tiempo presente. Número singular

*To amo, tu amas, aquel ama.* Número

plural. *Nosotros amamos, vosotros amais,*

*aquellos aman.*

**Preterito imperfecto, numero sing.**

*Yo amava, tu amavas, aquel amava,*

**Preterito perfecto, numero sing.**

*Yo ~~ame~~, o è amado tu amaste o as amado,*

*aquel amo o à amado. Número plural.*

*Nosotros amamos o anemos amado, vosotro-*

*s amastes o anis amado, aquellos ama-*

*ron o an amado.*

**58 Preterito mas q' perfecto nom. sing.**

*Yo avia amado tu avias amado aquel avia*

*amado. Nume o plural. Nosotros avia-*

*mos amado, vosotros aviades amado, aque-*

*llos avian amado.*

**Futuro imperfecto. Número sing.**

*Yo amare, tu amaras, aquel amara. Nu-*

*mero plural. Nosotros amaremos, voso-*

*tros amareis, aquellos amaran.*

**Futuro perfecto. Número singul.**

*Yo auré amado tu aurás amado aquel aura*

*amado. Número plural. Nosotros aure-*

*mos amado, vosotros aureis amado, aque-*

*llos aurán amado.*

### Modo Imperativo.

**Presente y futuro. Número singular**

*Ama tu, ame aquél. Número plural:*

*Amad vosotros, amen aquellos.*

**Modo optativo, o Subjuntivo.**

Tiene

Tiempo presente. Número singular.  
Yo amo, tu amas, aquél ama. Número  
plural. Nosotros amamos, vosotros amáis,  
quelloz amen.

Pret-erito imperfecto, número sing.  
Yo amara, amarias y amase; tu amaras  
amarias y amases, aquél amara, amaria y  
amase. Número plural. Nosotros amar-  
ramos, amariamos y amassimos, vosotros  
amarades, amariades y amassedes, aquellos  
amaran, amarian y amasen.

Pret-erito perfecto, número sing.  
Yo ay amado, tu ayas amado, aquél ayó  
amado. Número plural. Nosotros ayamos  
amado, vosotros ayáis amado, aquellos ayó-  
amado.

Pret-erito masq' pérfecto num. sing.  
Yo uviéra y uviéssese amado, tu uvieras y uviéss-  
ses amado, aquél uviéra y uviéssese amado.  
Plural. Nosotros uvieramos y uviéssimós  
amado, vosotros uvierades y uviéssedes amá-  
do, aquellos uvieran y uviéssen amado.

Futuro perfecto. Número singular.  
Yo amare y uviere amado, tu amares y u-  
vieres amado, aquél amare y uviere amado.  
Número plural. Nosotros amaremos y  
uvieremos amado, vosotros amaredes y  
uvieredes amado, aquellos amaré y uviere  
amado.

34 Gramática Española.

Modo Infinitivo.

Tiempo presente. *Amar.*

Preterito perfecto y mas que perfecto

*Aver Amado.*

Futuro. *Aver de amar.*

Circunloquio segundo. *Que amara,  
euviera de amar.*

Getundio sustantivo. *De amar, para  
amar, a amar por amar o amando.*

Participio de presente. Sing. *El que  
ama, o amava. Plural. Amantes, o los q.  
aman.*

Participio de futuro. Sing. *El que a  
tiene de amar. Plural. Los que aun tienen  
de amar.*

Voz PASSIVA

Modo Indicativo.

63 Tiempo presente. Número singular:

*Yo soy amado, tu eres amado, aquél es ama-  
do. Número plural. Nosotros somos ama-  
dos, vosotros sois amados, aquellos son ama-  
dos.*

Preterito imperfecto, número sing.  
*Yo era amado, tu eras amado, aquél era  
amado. Número plural. Nosotros éramos  
amados, vosotros erades amados, aquellos  
eran amados.*

Pré:

**Preterito perfecto. numero sing.**  
 Yo fui o è sido amado tu fuiste o as fido  
 amado, aquell fue, o à fido amado. Nume-  
 ro plural. Nosotras fuimos o auemos fido  
 amados, vosotras fuisteis o aveis fido amados.  
 aquellos fueron o au fido amados.

**Preterito mas q' perfecto numero sing.**  
 Yo ania fido amado, tu anias fido amados;  
 aquell ania fido amado. Numero plural.  
 Nosotros aviamos fido amados, vosotros  
 aniaades fido amados, aquellos anian fido  
 amados.

**Futuro imperfecto. Numero singul.**  
 Yo seré amado, tu serás amado, aquell será  
 amado. Numero plural. Nosotros seré-  
 mos amados, vosotros seréis amados, aque-  
 lllos seran amados.

### Modo Imperativo.

**Presente y futuro. Numero singul.** 64  
 Sé tu amado, sea aquell amado. Plural. Sed  
 vosotros amados; sean aquellos amados.

### Modo optativo, o subjuntivos

**Tiempo presente. Numero singulas**  
 Yo sea amado, tu seas amado, aquell sea  
 amado.

**Número plural.** *Nosotros* *seamos amados*, *vosotros* *seáis amados*, *aquellos* *sean amados*.

**Preterito imperfecto.** **Número sing.**

*Yo* *fuería* *seria* *y* *fuesses* *amado*, *tu* *fueras* *serias* *y* *fueses* *amado*, *aquel* *fuería* *seria* *y* *fuese* *amado*. **Número plural.** *Nosotros* *fue ramos* *seríamos* *y* *fuersemos* *amados*, *vosot ro*s *fuerades* *seríades* *y* *fueredes* *amados*, *aquellos* *fueran* *serían* *y* *fueresen* *amados*.

**Preterito perfecto.** **Número singular.**

*Yo* *aya* *sido* *amado*, *tu* *ayas* *sido* *amado*, *aquel* *aya* *sido* *amado*. **Número plural.**

*Nosotros* *ayamos* *sido* *amados*, *vosotros* *ayais* *sido* *amados*, *aquellos* *ayan* *sido* *ama dos*.

55 **Preterito mas q perfecto.** **Num. sing.**

*Yo* *uviera* *y* *uviesse* *sido* *amado*, *tu* *uvieras* *y* *uviesses* *sido* *amado*; *aquel* *uviera* *y* *uvies se* *sido* *amado*. **Número plural.**

**40** *Nosotros* *uvieramos* *y* *uviessemos* *sido* *amados*, *vosotros* *uvierades* *y* *uviesedes* *sido* *ama dos*; *aquellos* *uvieran* *y* *uviesen* *sido* *ama dos*. *Soy igual del o, o q i sigo s bida*

**Futuro perfecto.** **Número singular.**

*Yo* *fuere* *y* *fuiesse* *sido* *amado*; *tu* *fueres* *y* *fuiescas* *sido* *amado*; *aquel* *fuere* *y* *fuiere* *sido* *amado*. **Número plural.** *Nosot*

ros

rio fuere mos, uerbiem o sida amados, si  
soyos fierenos y uivieredes sida amados.

Aquellos fuere y uivieren sida amados.

Modo Indicativo.

Tiempo presente. Ser amado.

Preterito perfecto y mas q. perfecto.

Aver sida amado.

Futuro. Aver de ser amado.

Causativo. Segundo. Que fuerá, o  
uiviera de ser amado.

Gerundios, adjetivos. De ser amado,  
para ser amado, a ser amada, por ser o ser  
de amado.

Participio de presente, num. singul.

El que es amado o cosa amada. Número  
plural. Los que son amados, o las cosas ama-  
das.

Participio de futuro. El que à de ser  
amado, o cosa que à de ser amada. Plural

Los que an de ser amados, o las cosas que  
an de ser amadas.

Cap. XVII. Ejemplo de la regular conjugació-

nz. de la voz activa.

Leo, lees, lei, leer, leido.

Modo Indicativo.

Tiempo presente. Número singular

To leo, tu lees, aquél lee. Número Plural

65

Leemos, leed.

67

38 Gramática Española:

Nosotros leemos, vosotros leéis, aquellos  
leen.

Preterito imperfecto. Número sing.  
Yo leía, tu leías, aquél leía. Número plu-  
ral. Nosotros leímos, vosotros leísteis, a-  
quellos leían.

Preterito perfecto. Número singular.  
Yo he oído, tu has oido, o estabas, aquél ha  
oido. Número plural. Nosotros ha-  
mos o avemos leído, vosotros habísteis o aveis  
leido, aquellos han leído.

Preterito más q' perfecto. Núm. sing.  
Yo había leído, tu habías leido, aquél ha-  
leido. Número Plural. Nosotros ha-  
mos leido, vosotros habíades leido, aquéllos  
habían leido.

Futuro o imperfecto. Número singular.  
Yo leeré, tu leerás, aquél leerá. Número  
plural. Nosotros leerímos, vosotros leeríeis,  
aquellos leerán.

Futuro perfecto. Número singular.  
Yo habré leído; tu habrás leido, aquél ha-  
leido. Plural. Nosotros habremos leido cosa-  
mos, ayerás leido, aquellos habrán leido.

Modo Imperativo.

Tiempo presente y futuro. Número  
sing. Lee tu, lea aquél, plural Lee y vo-  
sotros, lean aquellos.

Mo;

## Modo optativo y subjuntivo.

Presente. Número singular.

Yo lea, tu leas, aquél lea. Plural. Nosotros  
leamos, vosotros leais, aquellos lean.

Preterito imperfecto. Número sing.

Yo leyera, leería y leyese, tu leyeras, leerias  
y leyese aquél leyera, leeria y leyese. Plural  
Nosotros leyéramos, leériamos y leyésemos,  
vosotros leyéades leeríades y leyéedes; a-  
quellos leyéran leerían y leyéesen.

Preterito perfecto. Número singular.

Yo aya leido tu ayas leido, aquél aya leido.  
Plural. Nosotros ayamos leido, vosotros  
ayais leido; aquellos ayan leido.

70

Preterito más q. perfecto. Num. sing.

Yo uviera y uviese leido, tu uvieras y uvies-  
ses leido, aquél uviera y uviese leido. Plu-  
ral. Nosotros uvieremos y uviesemos leido,  
vosotros uvierades y uviesedes leido, aque-  
llos uvieran y uviesen leido.

Futuro perfecto. Número singular.

Yo leyere o uviere leido, tu ligeres o uvieres  
leido aquél leye o uvire leido. Nume-  
ro plur. Nosotros leyeremos o uvieremos  
leido, vosotros leyeredes o uvieredes leido,  
aquejlos leyeren o uvieren leido.

MODUS OPTATIVO Y SUBJUNTIVO

34

Modo



## Modo Infinitivo.

71

Tiempo presente. *Leer.*  
Pretérito perfecto y mas que perfecto

A ver de leer. A ver de querer.  
Futuro. A ver de leer.

Circunloquio segundo. Que leyera  
d' un libro de leer.  
Cetundio sustantivo. De leer, paraleer,  
alcer, por leer o leyendo.

Participio de presente. El que lee  
o leyo.

Participio de futuro. El que à o tiene  
de leer.

Voz Passiva. Se ha leido  
que se ha leido el libro.

Voz Passiva. Voz Passiva  
que se ha leido el libro.

72

**L**a voz passiva de la segunda ó-  
ljugacion es la mesma que la de  
la conjugacion primera. Porque co-  
mo todos nuestros tiempos de passi-  
va sean circuloquios: todos son unos  
en todos los verbos, y solamente se  
diferencian, en que en cada conjuga-  
cion se da de dar a el verbo su pro-  
prio participio. Esto es que en la pas-  
siva de el verbo amar, se diga yo  
amado: y en la de leer, yo soy leydo, y lo  
ultimo se dira quanto a la passiva  
de

de la tercera; como yo soy aydo, como  
cuanto a la formacion de los circun-

loquios se dira desde el num. 126.

*Cap. XVII. De la tercera conjugacion.*

Queremos en la tercera conjugacion

73

**N**osotros tambien quanto a la conju-

gacion tercera, que tambien

su voz activa se varia o conjuga por  
el exemplo de la segunda. Porque  
como nuestros verbos en la voz ac-  
tiva solamente tienen tiempos sim-  
ples, o voces sencillas en los presen-  
tes y preteritos imperfatos, y en el  
preterito perfecto de indicativo, y su  
modo imperfeto; y en el perfecto de  
subjuntivo, y los demas que desde  
el numero 127 se refiere: todos los  
demas tiempos suplen por circun-  
loquios, o perifrasis: y por tanto quá-  
to a estos son solo decir en vez de

el participio *uido*, el de el verbo que  
por la tercera se ya conjugando, sea  
dremos las perifrasis de toda su voz  
activa, como si por esta perifrasis, no  
seya *uido*, dijesemos *yo ay a sufrido*, y  
allí de las demás tesis y abusos al

Tambien quanto a los tiempos  
sim-

23

74

Simples todos tienen unas mismas terminaciones. Sacarse la primera y segunda persona de el numero plural de el presente indicativo que acaban, la primera en *imos* como *sufrimos* y no en *emos*, como *leemos*; y la segunda en *is* como *sufris* y no en *eis*. como *lis*. También se hace el futuro imperfecto, que siempre acaba en *ire*, y va guardando las *s* antes de el *re*, en todas las personas, como *sufriré*, y no en *irs*, como *leeré*. y la segunda persona del numero plural de el imperfectivo, que hacen en *id*, como *sufrid* y no en *ed* como *leerid*.

Tambien la segunda terminación de el pretérito imperfecto de subjuntivo hace en *ria*, como *sufriria*, y no en *eria*, como *leeria*. Y finalmente sacar el presente infinitivo en *ir*, como *sufrir*, y no en *er* como *leer*. Y no podemos ejemplo de esta conjugación por todos sus modos y tiempos, como se puso en las otras dos: porque con esta conferencia de terminaciones semejantes, y dessemejantes de la segunda, y tercera conjugacion se alcanza la noticia mas perfectamente.

ce, que ha tal conferencia, y compa-  
ñacion, y con ejemplo.

*Capit. XLIX. De los irregularidades de  
los nuestros verbos.*

76

**A**sí como llamamos verbos re-  
gulares a el verbo *amar*, *ir*, y  
*sustituir*; porque constantemente prosi-  
guen en todos sus tiempos con las  
mismas sílabas, que comienzan en  
el indicativo, y acaban en las que re-  
gular y comunmente suelen acabar  
los demás de sus conjugaciones; así  
también llamamos irregulares, a los  
que prosiguen en todos los tiempos  
o en todas las personas de un me-  
moxiempo, con las mismas sílabas  
que comenzaron, y a los que en al-  
gunos de sus tiempos no siguen la  
terminación que los demás de la co-  
jugación regularmente siguen, y en  
este cap. tratarémos de los que faltan  
en las sílabas primeras.

Todos los verbos que comienzan  
con síntesis en *i*, de qualquiera co-  
jugación que sean, la vuelven en *e*,  
o pierden la *i* (que es lo mismo) en  
la primera y segunda persona de el

77

- numero plural del presente indica  
tivo, y en todas las personas del pre  
terito imperfecto, y perfecto de el indi  
cativo, y en las de el futuro imperfecto,  
y en la segunda de el plural del im  
perativo; y en la segunda, y tercera del  
presente subjuntivo, y en todas las  
personas de las otras terminaciones  
de el pretetito imperfecto de subjun  
tivo, y en el futuro perfecto, y en el  
presente infinitivo, en el gerundio y  
en el participio, y assi el verbo *virgo*  
*virgas* no diga *piégavas* *virgais*, sino *pe  
gámos* *pegais*, y asii en las otras perso  
nas aqua aceridas. Y assi el verbo  
78 - *pierdo* pierde que los de la segunda.  
Tambien el verbo *siento*, que es de  
la tercera conjugacion, con todos  
los demás que enella tienen esta si  
ncretis no dice *sentimos*, *sientu*, *sino sen  
timos*, *ni seguis*. Y assi en otras muchas  
personas de las similares quedan esta  
sincretis contenidas; que en el resto  
79 - Dejamos en muchas, pero no en to  
das aquellas personas: porque los  
verbos de la quarta, en muchas de  
estas personas vuelven la sincretis en  
si y por lo que como la volvieron los de  
la conjugacion segundia. Y assi en la

tercera persona de el singular y plural de el pretérito perfecto, diremos finio sintieron, en el presente subjuntivo diremos: sintamos sintais y en la pretérito imperfecto: yo sintiera, y sintiése y así en las demás personas de dicho tiempo. Y en el futuro dirá sintiere y sintiáre &c. y finalmente en el gerundio diremos sintiendo. 18 al cuaderno

El verbo *viene*, *venir*, que cambia tiene esta sincresis desde esta segunda persona, la convierte en *en* el pretérito *vino*, menos en la segunda persona de el singular y plural, que dirán *veniste* *veniste*. en el futuro imperfecto, *vendré* *vendrás* &c. el subjuntivo *venga*, *vingas*, &c. *viniera*, *vendria* y *viniese*. &c. *viniere*, *venir*, *viendo*, *venido*.

Otra sincresis en *ue*, también se halla en nuestros verbos; la qual se suele convertir en *o*, en todos los tiempos y personas que la sincresis *ie*, dezimos convertirse en *e*, como lo vemos en el verbo *ruego*, que hace *rogamos* y *rogais*, *rogava*, *rogué* &c:

Sácase de la primera conjugación el verbo *juego*, que en todos los tiempos que muda la sincresis en *u*, y los

16 Gramática Española

los verbos de la tercera, qué tam-  
bién la vuelven en *u* en todos aque-  
llos tiempos y personas, que (como  
está dicho) suelen volver en *i* la sine-  
resis de *ie*, y así diremos *murió muriéro*  
*muramos murais muriera y muriese mu-*  
*riere y muriendo.*

33 Y lo que se á dicho de la sineresis,  
tambien se entiende, quando no se  
halla en las primeras silabas de el  
verbo, sino en las medias: por ayerse  
compuesto con otra la silaba en quie-  
lla estava: y así en el presente, asier-  
so diremos *acertamos acertais. &c.* y en  
el verbo *concordo*: diremos *concorda-  
mos, concordais, NO conquerdamos, &c.*

34 Los mismos efectos que la sineresis  
en *ie*, obra la *i* quando se halla en  
la primera silaba de el verbo, y así  
de *anio*: diremos *ceñimos, ceñís, ceñí,*

&c. Sacanse *singir*, y *vivir que*  
*unque nunca la mudanz.* (§)

35 *Capit;*

Cap. XX. De las irregularidades en las fe-  
tabas finales.

**R**egla I. para el pretérito y parti-  
cipio de passiva [que es lo que  
en los verbos latinos llaman supino]  
de la primera conjugación, será, que  
hace el pretérito perfecto del indica-  
tivo en *e* y el participio en *ado*, como  
*ense, amado.*

85

86

87

Sicanse *andó* que hace *anduve*; y *es-  
tar, estuve*, y los acabados en *co* no lo  
hazan en *es*, sino en *que*, como *suplico;*  
*suplique*. Tambien los acabados en *go*,  
lo hazen en *gue* y no en *ge* como *abri-  
go, castigo, abrigué, castigué.*

Quanto a el supino de esta prime-  
ra conjugacion le note, que a el ver-  
bo *matar*, que solian decir *matado*, ya  
esta palabra está dada por fardida,  
y en su lugar se á puesto el supino  
*muerto* de el verbo *muerto*, y por tanto  
dezi: *Pedro è muerto a Juan*, es decir,  
que lo mató, y no que es el que mu-  
rio, como quando se toma en el sig-  
nificado de su proprio verbo:

Notese tambien, q de *anduve*, y *es-  
te*, se forman *anduviera* y *anduviese*, y  
*anduviere*, y *estuviera*, *estuviese*, y *estuviere*.

Rc.

88 Regla 2. El preterito de la segunda conjugación se acaba en *i*, y el supino en *ido*. como *leído*. Se cansó *cansí* que *haze* *supe*. *hazere* *bize*. *hecho*. *aví*. *uve*. *pongo*. *puse*. *puesto*. *quiero*. *queje*. *saber*. *supo*. *tengo*. *tuve*. y *traigo*. *traxe*. Ver *haz e vine* y *vide* en la primera persona: y en la tercera *vi*. y *vidó*. pero en las demás personas, dice *viste*. *vimos*. *vistes*. y *vieron*. sus compuestos hacen proveer, *proví*. y *rever*. *reví*. y el supino de todos es *visto*. *proveido*. *revisto*. y los del latín *solvo*. hacen *absuelto* &c. *romper*, *roto* y *rompido*.

98

Todos estos preteritos forman en el preterito imperfecto de subjuntivo la primera y tercera terminación: y el futuro perfecto, diciendo *cupiera*, *cupiese* y el futuro perfecto *cupiere*. Y así de los demás verbos en esta excepción contenidos.

99

Regla 3. El preterito y supino de la tercera conjugación también se acaban en *i*, y en *ido* como *sufri*. *sufrido*. *oi*. *oido*. *laçanxe*, que lo hacen en *e*. *digo*, *dixe*. *dicho*, *inducir*, *reducir*, y los demás compuestos del latín *duco* hacen *induve*, *reduxe* &c. *vingo* *haz e vine*.

Y

Todos estos pretéritos forman la primera y tercera terminación del pretérito imperfecto de voluntad, y su futuro, diriendo: *dixerat, dixerat, y dixeret*, y así de los demás.

Finalmente son irregulares en el supino *abro, cubro, ingiero, imprimo, y muero*, que hacen *abierto, cubierto, ingerido, o inserto, impreso, y muerto*. Lo dicho hasta aquí en este capítulo, es lo que pertenece a el pretérito y supino, de los verbos Españoles.

*Cap. XXI. De otras irregularidades de nuestros verbos, que se hallan en otros tiempos fuera de el pretérito y supino.*

Vanto a los verbos de la segúndia conjugación se note, que

en algunos de ellos se admite la figura sincopa en algunos tiempos; y que ya está tan puesta en uso, que se considera por barbarismo, dejarla de ha-*Verbos en ser*. Estos son los verbos *poner querer, quicē siēpre saber, y volver*; que en el futuro im-*se comer* perfecto siempre hazen, *pôdre querre, la sincopa sabre, volver, y volver; y nunca se dirá,*

*Gramática Española.*

poneré, quereré, saberé, &c. y en la segunda terminación de él - preterito imperfecto de subjuntivo hacen podería, querría, sabría, volvería, o volveria, y no poderia. &c. A los cuales en ambas síncopas se añaden los verbos poder, saber, y valer, que hacen podré, podría, tendré, tendría y valdré, valdría. También hago dirás harás, y harás, do basere, di harás.

93 También se nota, que los acabados en go, que tienen antes de ella n, hacen en la primera persona del imperativo, como pongo, pon, tengo, tieno, hago, formas baz y no baz.

Los que se acaban en go, aunque pierdan la g en los demás tiempos, la guardan en el presente subjuntivo, como ponga, tango, que haces ponga, tenga.

Quanto a la tercera conjugación 94 dezimos lo mismo, que quanto a los verbos de la segunda en este capítulo se ha notado. Por lo qual Digo, salgo; y vengo hacen diré, saldre y vendre en el futuro imperfecto; y diría, saldría, y vendría, en el preterito imperfecto de subjuntivo, y en el imperativo di, sal

sal, ven y en el presente sujuntivo di-  
ga, salga, venga.

Cap XXII. De otros verbos anomalos

**E**n primer lugar se note, que nuestro sustantivo Español, que responde a el verbo sum latino, se conjuga de este modo.

Indicativo.

Presente. Yo soy, tu eres, aquél es; nosotros somos, vosotros sois, aquellos son.

95

Preterito imperfecto. Yo era, tu eras, aquél era; nosotros éramos. &c.

De nues-  
tro sustan-  
tivo ser.

Preterito perfecto. Yo fui, tu fuiste, aquél fue; nosotros fuimos. &c.

Futuro imperfecto. Yo seré, tu serás, aquél será; nosotros faremos. &c.

Imperativo.

Presente imperfecto. Se tu, sea aquél, sed  
vosotros seas aquello;

Sujuntivo.

Presente. Yo sea, tu seas, aquél sea, seamos;  
seais, sean;

96

**Presente imperfecto:** Yo fuí, se seria y fuiese; fuertas, serias y fuesses &c.

**Futuro perfecto:** Yo fuere, tu fueres, aquél fuere fuaremos, fueredes, fuereis.

### Infinito.

**Presente Ser.**

**Gerundio. Siendo.**

**Participio. Sido.**

97. Tambien el verbo *voy, vas, fui, ir,* El verbo *ido*, que responde a el latido *vadere*: si se compone bien particularmente nuestros verbos Españoles, porque se compone de otros tres verbos distintos, y por esto tambien se deve tratar del.

98. De el verbo *vadere*, que significa ir camino; se toma el presente indicativo, *voy, o vas, vas, va, vamos, vais, van;* y la segunda persona de el numero singular de el presente imperativo: que dice *ve tu*, y el presente sujuntivo que dice *vaya, vayas, vaya, &c.*

Y de el latino *ire*, que significa *ir*, 99. se toma el preterito imperfecto de indicativo: *yo iba, tu ibas, aquél iba, noso- tres íbamos vosotros ibades.* Y la segunda persona de el numero plural de el imperativo, que dice *id vosotros*, y la segunda terminacion de el prete-

rito fu perfecto del sajuntivo: que dice: Yo iria, tu irias, aquél iria; nosotros iriamos, vosotros iríais, y el infinitivo ir, el gerundio iriendo, y el partícipio ido.

Finalmente de el verbo sum se formó el preterito, yo fui, tu fuiste, fue, fuimos, fuisteis, fueron: de el qual se formó la primera, y la tercera terminación de el preterito imperfecto de sajuntivo fuera y fuese, y también el futuro perfecto del mismo sajuntivo, que dice fuere. 100  
é, as, ave, avido, verbo. El verbo El verbo  
ponde a el habeo latino, y se conjuga aver.  
deste modo. 101

### Indicativo.

Presente. Yo è, tu ás, aquél á, nosotros ahs, 102  
mos, vosotros aveis, aquellos ahs.

Preterito imperfecto. Yo ania, anias, ania  
aniamos, aniaades, anian.

Preterito perfecto. Yo ave, aviste, avio, avi  
mos avistos, avieron.

Futuro imperfecto. Avré, avrás, avrá,  
avremos, avreis, avrán.

Imperativo. 103  
Have tu, aveis vosotros, y no obista que

D 3 Se.

## Gramática Española

solemos decir *abatir*, y no *abati*; porque es como decir *abs a ti*: esto es, cuidar de ti, y perdiendo el verbo la *preposición* *a*, por la *síntesis*, se le llega la *preposición* *en*, y dice *abatis*.

102 *Verbo en sujeto.* El verbo en sujeto es el que aparece en la *Sujeción*, o sea, en la *cláusula predicativa*, y es de los que se

103 *Presente.* Yo *aya*, tu *ayas*, aquél *aya*; *aya*-  
mos, *aya*-*ais*, *ayan*.

*Preteritico imperfecto.* Yo *aviera*, *avria*, *y*  
*aviese*, tu *avieras*, *avrias* y *avieses*, &c.

*Futuro.* Yo *viviré*, tu *vivieres*, aquél *vivie-*  
rá, &c., o sea que se traduce por *vivir*.

*Infinitivo.* El de *ayadir*.

*Presente.* *Ayarr*.

104 *Gerundio.* *Ayendá*.

*Participio.* *Ayido*.

A lo de advertir, que las tres otras personas de este verbo se suelen tomar en la significación de el verbo *ser*, o *estar*, y así dicen *ayavia*, *avio*, &c. veinte mil soldados en el exercito; en las cuales personas es muy de reparar que indiferentemente sirven a el singular y plural con una misma terminación; lo qual en ninguna

importe.

Tambien el verbo *se* *sabes* *sabe*, 105  
*saber* *sabida*, que responde a el latino *sapere* se cuenta entre los animales *Del verbo*  
de nuestra lengua: veanse sus irregularidades *saber.* en el numero.

Cap. XXIII. De la preposición.

**L**a preposición es aquella parte 106  
de oracion que se antepone a *Preposición*  
las demás, y las preposiciones unas *nesq; com-*  
se anteponen, componiendo cō las *ponen.*  
otras partes de oracion: a quien se  
juntan y estas son *a ad en con des. di-*  
*dis en ex in ob pro pro re se fo y su como*  
*aclamo advenedizo amparo comparo defi-*  
*bago divertido dispuesto expuesto infiero*  
*preparo propongo resingo separo sacorro y*  
*supongo.*

Otras no componen, sino denotan 107  
la relaccion, o respecto que a otras di-  
zca la parte de oracion, a quien se juntan,  
que es el nombre, y son las si-  
guientes: *A a el rededor antes a es-*  
*condicion cerca con contra de de*.

*Las que se*  
*anteponen.*

de esta parte de la otra parte debajo, dentro, detrás, en, en presencia, entre, fuera, hacia, hasta, lejos para, parar, por, segun, sin y sobre, y aunque algunas de estas son perifrasis de las latinas simples, a quien responden, no devén ser excludidas de el número de las preposiciones: pues no por esto dexá de haber el oficio que les toca, como ni las perifrasis de los verbos dexan de ser verbos.

**CapiXXIII. De el Adverbio, Interge.**

que sea el adverbio, y Confúcio dice así

**A**l Adverbio es una parte de la ora  
Que sea el adverbio, que junta con las demás  
adverbios, las califica, aumentando o disminuyendo su significacion: como Pedro  
ama intensamente las virtudes, es muy docio  
y remedio una necesidad muy grave.

Vnos adverbios atieman, como si,  
otros niegan, como no en ninguna  
manera, otros estifican como intensamente  
y los demás que acaban en -te. Otros denotan la cantidad adscrito  
a los mas multitud, poco, menos, poquís-  
timos, otros el lugar como cerca, lejos,

como tarde temprano, siempre, nunca,  
&c. tal en el lenguaje vulgar.

Interjección es aquella parte de la oración que declara los varios efectos que ay en el ánimo. Las más comunes en nuestra lengua son *ay*, *o*, *aja*; esta última siempre declara el efecto que de alguna cosa tenemos; y las otras tres son indiferentes para tristeza, y alegría, alabanza, o vituperio. A las cuales se pueden añadir *ha*, *hi*, y otras cualesquier voces nacidas de los efectos en que nos hallamos. Y porque estas son unas mismas en todos los hombres; por esto casi son unas mismas, o muy semejantes todas las interjecciones en todas las lenguas.

109  
La interjección

Conjuncion es la que traza, y une entre si mismas las demás partes de la oración, o las mismas oraciones, como quando decimos *Pedro, y Juan enseñan y predicen*, donde en el primer lugar la conjunción y, junta nombres y oraciones en el segundo.

La conjunción

Y cuando son mas de dos las dicciones que junta, se pondrá solamente antes de la ultima, como quando

de-

110  
111

dezimos. Pedro, Juan y Francisco estaban lejos y ensimados. Pero no hacia bien un sacerdote que guardava esta regla en la bendición a el fin de la misa, diciendo: *En el nombre de el Padre, Hijo y Espíritu Santo;* porque se admite preferir a qualquiera regla de la gramática, el orden con que las palabras de esta bendición dicho nuestro Señor Jesucristo.

III. Y las conjunciones unas son copularivas, como *y, o y,* otras disjuntivas como *como* ó otras adversativas como *para, empero, mas.* Otras sujeticivas, como también otras ilativas, como *pues,* *pues que,* y para preguntar y responder siyén indiferentemente, *porque,* *y para que.*

III. **(S)** *Siempre* y *siempre que* tienen el significado de *siempre* y *siempre que* respectivamente, y *siempre* y *siempre que* tienen el significado de *siempre* y *siempre que* respectivamente.

III. **(S)** *Siempre* y *siempre que* tienen el significado de *siempre* y *siempre que* respectivamente, y *siempre* y *siempre que* tienen el significado de *siempre* y *siempre que* respectivamente.

III. **(S)** *Siempre* y *siempre que* tienen el significado de *siempre* y *siempre que* respectivamente, y *siempre* y *siempre que* tienen el significado de *siempre* y *siempre que* respectivamente.

**PAR-**

# DE LA GRAMATICA

de la  
Española.

## Tratado de la construcción de las partes de la oración.

Cap. I. Que sea la construcción, y quantas son  
sus clases, y sus diferencias.

**E**N la parte primera vemos tratado de la  
diferencia de las partes  
de la oración, y de los accidentes sus  
yros: en esta tratarémos de la construc-  
ción, o unión, que las unas y otras pue-  
den tener entre si mismas. La qual se  
define, diciendo: que la construcción  
es la unión o结合 que las partes  
de la oración entre si mismas pueden  
tener, segun las reglas de la gramaci-  
ca; la qual se divide en: construcción  
intrínseca o material, y en extrín-  
seca o exemplar. Aquella yes de  
que se halla entre las partes de la  
oración de por si considerada, y  
sin respeto a otra oración alguna;

co-

como se ve en esta noticia Castellana yo amo a Dios. Y la extrínseca es, la convencional o conformidad que entre las partes de la oración de una lengua se puede hablar con las de otra oración de lengua distinta, a quien la oración, que en tal lengua se pretende convertir, mira como idea o exemplar suyo: como quando para latinizar esta oración yo amo a Dioz, miramos y atendemos esta de la lengua latina ego amo Deum de donde resultó que dc considerar estas tres partes que en la latina se hallan, disemos otras mas a la castellana: y esto es lo que comunmente llaman compilar. O quando por el contrario considerando estas mas mas partes que se hallan en la castellana, diemos otras mas mas partes a la latina, y esto se llama componezr: si ob-

114 111 Esta construcción extrínseca solamente se estudia quando alguno pretende adquirir de nuevo la noticia de alguna lengua que no sabe, como con la sintaxis de la lengua latina lo pretendemos, quando se estudian las otras lenguas. Trámanos pues en esta segunda

## Tratado Segundo.

gunda parte, de la construcción intrínseca que las partes de la oración de la lengua Castellana pueden tener entre sí, no de la exemplar, o extrínseca. Y esta construcción intrínseca la dividimos en la que se halla entre las cuatro primeras partes de la oración variadas, que son nombre, pronombre, verbo, y participio: segun el orden de las concordancias que de llas se puedē hacer; y de llas trataremos en pue de la primero lugar, y despues, de el uso que se da de las otras cuatro partes que no se fuera de variar, y son la proposición, adverbio, interjección, y conjuncion. Y a este intento satisfaremos, discutiendo por las ocho partes de la oración, en la forma que en la primera parte lo hizimos, y apuntando en cada qual lo particular que en quanto a su construcción se ofreciere, y en lo que respecta a como digno de ser el que

## Capit. II. De las concordancias.

**L**as concordancias son tres de súl tantivo y adjetivo, relativo y antecedente, nombre y verbo. El súl tantivo y adjetivo conciernan en género, número, y oficio: como quando dezimos *Dios bueno*. Díxose concordar en oficio, en lugar de el caso, en que los latinos dicen concordar sus adjetivos con los sustantivos: porque nosotros no tenemos casos. Mas porque los casos en la lengua que los usa, se ordenan a significar al oficio [esto es la habitud o respezo] que exerce el nombre: como si dijésemos de persona que haze, padece, possee, recibe daño o provecho &c. La distinción que nuestras concordancias no pueden tomar de los casos, la deben tomar de el oficio q en la oración exercean los nombres, de que constan.

**E**l relativo y antecedente conciernan en género, y número, como quando dezimos *Dios es bueno, que premia los que lo son*, y el nombre y verbo conciernen en oficio y en personae:

soma; como se ve en los dos verbos de la noticia piecedante: *es*, y *premia*; que son de la tercera persona del numero singular, porque el nombre *Dios*, y el relativo *que* son de aquel mismo numero y persona.

Pero quanto a lo dicho de la concordancia de sustantivo y adjetivo se 117  
ofrece, que aun entre las personas mas cultas de nuestra lengua se usa decir; *el agua, el alma, el espada*, y asii en otros innumerables sustantivos femeninos, como los tres aqui referidos, con los quales vemos que hace concordancia este pronombre *el*, siendole en esta terminacion masculino. Luego falso es decir que el sustantivo y adjetivo deben concordar en genero.

Respondese que este pronombre 118  
temido en la forma en que comenzo desde su principio, solemnte admite estas dos terminaciones *ello*, *ella*, mas porque despues el uso atendiendo a la eufonia, o suave pronunciacion, o las a ido variando, ha venido a hacer de cada vez de estas, dos: y comenzando por *ello*, ciento es que el uso

64 Gramatica Espanola. II  
niotiene admiteda esta voz siempre  
que sirve a el genero neutro, como  
quando decimos: *ello dirá ello se verá*:  
pero para el genero masculino sue-  
le dividirse en *el* y *lo*, y quando este  
pronombre se toma demonstrativa-  
mente, anteponiendose a el sustantivi-  
vo, usamos de la terminación *el*, y no  
de *lo* sino fuere quando sustantivado  
sirya a el genero neutro, segun lo di-  
cho num. 35. Pero quando se pospone  
(que es a veces relativamente) se  
usa de ambas maneras, como se ve  
en esta noticia. *El buen hijo honra a sus*  
*padres y ellos lo aman a el.* díje vemos  
q en el primero lugar, por tomarse  
demonstrativamente, se dixo *el*, y as-  
si tambien en el plural demonstrati-  
vamente tomado, siempre diremos  
*los*, mas quando se toma relativame-  
nte; unas veces diremos *los*... y otras  
*ellos*, como quando decimos. *Los bue-*  
*nos hijos honran a sus padres y sus padres*  
*los onoran a ellos.*

119 De este suerte pues suele el uso  
por la eufonia dividir la voz *ella* en  
*el*, y *lo*; y de el usa solamente quan-  
do por ser demonstrativo (canto)  
os

ne a el sustantivo; con tal que este comience en vocal; porque estan-  
ces se comece la final es y así dezi-  
mos el alma el agua &c. y en el plu-  
ral las almas, las espaldas. &c. Pero quá-  
do le toma relativamente unas fe-  
res se dice la y otras ella. como quá-  
do dezimos el agua matr. o el fuego y el  
la consume a ella donde vemos que la  
terminación el no es de el genero  
masculino, sino de el femenino; y es  
lo mismo que quando dezimos las  
por no cometerse la final es; como  
quando dezimos la virtud, la verdad  
&c. y esta figura no siempre se co-.

mpleta necesariamente, pues tam-  
bién se puede decir la alma,  
el templo, la Iglesia,  
el agua e acuña &c.

Algunos dicen que es una figura que se aplica  
a los sustantivos que tienen una sola  
finalidad, y otra figura que se aplica  
a los que tienen más de una finalidad.  
Yo prefiero la primera y la considero más sencilla.  
Porque cuando se aplica a los que  
tienen más de una finalidad, se ap-  
lica a los que tienen una sola finalidad  
**CAP**  
segundo Y acuña

**Cap. III.** Quando se usen en este mismo  
pronombre las veces  
le y los.

128 **P**or no dar nuestra lengua a sus nombres, pronombres, y partí-  
cipios los casos que dan otros a los suyos; es fuerça que en los mas usa-  
dos [como lo es este pronombre *ello*,  
*ella*] se den algunas equivocaciones  
quanto a su uso; y q por tanto (como  
se vio en el n. 30.) se les concedan  
algunos casos, o terminaciones. A ci-  
te pues siempre concedieron los Es-  
pañoles estos dos dative, *le*, y *los*, pa-  
denotan ad-  
ra usando ellos, quâdo en este pronó-  
bre se hallasse la nota de adquisició,  
y es la que señala la persona a quien  
bienue desño, o provecho, y así decíâ:  
*Pedro vio a Juan, y diole las cartas de Frâ-  
isco. Vio mis amigos y conservóquelos mis  
cuidados, pero nunca dixeron, diole las  
cartas, ni conservó los mis cuidados.* Por  
que este fuera hacer persona paciente,  
a quien no denotava passion, sino  
solamente adquisicion. Y aunq algu-  
nas

*Le, y las*  
denotan ad-  
quisição.

Estas voces se descuidaron en dar es-  
cos mismos dativos, quando la nota  
era de passion, como quando decia,  
*Pedro segurillo de Juan porque le birio,*  
aviendo de decir *la birio* pero non  
cafe inclinacion a el vicio contrario  
de dar las voces que donaran passio;  
quando la nota es de adquisicion,  
porque de esta se puede seguir que  
vocaciones muy indignas: 211

Tales seran decir, *Quando traerás*  
*imágenes hazlas reverencia, y quando irás*  
*a el demonio hazlos cruzar* &c. si los ofe-  
nidios con falsos testimonios, o con  
alarmientos pidiesen a los jueces, *que*  
*los desfieren los restigos falsos, que los aben*  
*que los ladrones, &c.* En los qualcomos  
de hablar, ni se sabra si los casti-  
gados han de ser los ofendidos, si los  
ofensores. Convencerteá pues aver-  
errado, en dar la terminacion, que  
sirve a la passion, quando se avia  
de dar, la que a la adquisicion se  
deve, volviendo estas mismas no-  
ticias por la voz passiva. Y si ha-  
laremos; que estas mismas de  
este pronombre no concierten  
en haber concordancia con el

68 Gramática Española:  
verbo por pasiva; fale en suena con-  
secuencia, que no pridieron en la se-  
tiva hacer oficio de persona pacien-  
te; y assi vemos, que vuelta por pasi-  
va la primeta de estas noticias, hará  
este sentido. *Quando veas las imágenes,*  
*ellaſſe an hechas reverencia por ti:* y quan-  
do vieres al dempicio, *el ſea hecho cruce*  
*por ti*, que es sentido muy opuesto  
de lo que con ellas se pretendio; y es  
quando veas las imágenes ſe ales hechas re-  
verencia por ti. *Quando veas a el dempicio,*  
*ellaſſe an hechas cruces por ti:* y assi se  
ve claro quan necesario ſea el uso  
de estas dos vozes, finque podamos  
ſaber el fundamento de algunos mo-  
deros, que de el ſe aparran.

122 *Aſe empero de advertir, quē sola*  
*Le, y las mentē niſarcemos de las vozes le, y las*  
*quando ſon quando ſon relativos, pero no quando*  
*demonſtratiſſe demonstratiſſe, pues entonces ſe*  
*tivos pnedē huyen las equivoſaciones, añadien-*  
*denotar ad do a las otras terminaciones la pre-*  
*poſicion a, pues ella denota la ad-*  
*quifiſion, que por estas termina-*  
*ciones ſe avia de significar, como en*  
*esta noticia ſe ve: Los chriſtianos dan-*  
*a la Cruz grandes labanças, y lo ofrecen*

debió culto en la qual este pronombre es en el primero lugar demonstrativo, y relativo en el segundo; y en ambos denota adquisición: pero con distintas terminaciones.

*Capit. IV. De otras cosas que se ofrecen quanto a el pronombre lo, la: quando el lo es demostrativo. Siendo lo abusivo.*

D'Orque el demonstrativo tiene 123

El por oficio quitar las dudas o q. No se da quivocaciones que se pudieran ofrecer en el nombre que denotaría, si trativo si. Usa raras veces de el en los nombres no a los a. propios, pues ellos por si son ciertos y determinados, y por esto no debemos ya traer el Pedro, sino ya viene Pedro mi de zimos, voy a la Roma, sino voy a Roma. Aunque en los apelativos (porque son comunes y inciertos) diremos ya viene el hombre, voy a la ciudad y lo mismo pasa, quando en las circunstancias de personas con quien se habla, cesa la equivocacion que en los apelativos se pudiera haber, como quando uno de los criados dice a los demás: ya viene señor, y

no el señor, y uno de los hermanos  
dice a los demás ya viene padres, y no  
ya viene el padre.

**124** También porque el participio de  
dicho dicha, dicho suficientemente deter-  
mina por si solo la materia, o cosas  
de que se va tratando, quando de él  
se usa, si va introduciendo negarle  
el demostrativo, que siempre los Ca-  
tellanos le en falso dar, diciendo,

**125** *los dichos hombres, y no dichos hombres,*  
pero por aver sido el dístico el demos-  
trativo tan antiguo, y bien recibido,  
*no es digno de alabanza, es uso aux-  
ilio contrario.*

Tambien a este mismo pronom-  
bre *el*, quando es relativo quando en  
que el y su antecedente se interpusie-  
nó algunas palabras, en quins se han  
llan nombres, a quien se pueda refe-  
rir, y dudarse a qual se refiere, se le à  
siempre añadido esta dicion, qual di-  
ziédo *el qual* o *in qual*, como si dire-  
semos, Francisco llegó a esta ciudad y visitó  
su hermana que tiene buena salud donde  
el relativa que está equivoco, pues se  
puede referir a Francisco, y a su her-  
mano, lo qual cesará, diciédo, *el qual*

sis refiere a Francisco, y la qual, lió a su hermana. Por lo qual no parece bien fundado el dilo que algunos va introduciendo, diciendo siempre q̄ en semejantes noticias, y olvidándose de la claridad, o perspicuidad de todos los doctos y cuerdos, siempre tan eucocendada.

**Capit. V. De la construcion de los cir-  
cuulos o círculos.**

**D**espues de aver reparado lo q̄ se ha ofrecido quanto a la construcion de el adjetivo con su sustantivo, y de el relativo con su sujeto q̄cete, notaremos tambien lo que juzgamos de verle notar, quanto a la construcion, o concordancia de el verbo con el supuesto, que es el nombre, el que se contiene en el numero.

Adviertase pues, que nuestros verbos solamente tienen tiempos simples, o sencillos en la voz activa, y aun en ella solamente son tales el presente indicativo, pretérito imperfecto, y el perfecto, y futuro imperfecto, y el imperativo, presente sujunto.

zivo, su pretérito imperfecto, presente infinitivo gerundio, y supino, o participio de passiva y allí en amo (y lo mismo diremos de todos los demás verbos regulares) solamente tenemos estos tiempos simples. Amo, amaba, amé, amara, amaré, amaré, yo amara, amaria y amase, yo amare, amar, amando, y amado. Todos los demás tiempos de la voz activa, sólo cir-  
cunloquios, que consisten de muchas vozes, conque la falta de los otros tiempos simples se suple.

Y estos circunloquios son los  
tiempos llanos, quales son, todos a-  
quellos por quien se suplen los tie-  
mos simples de activa y passiva. O-  
tros se llaman de que y de de porque  
en ellos se hallan otras particulas; y  
dexando los tiempos simples, porq  
 quanto a su construcción no se ofre-  
ce que poder notar, trataremos de la  
de ambas especies de circuloquios:  
por lo particular, que en su formación  
se halla que es muy digno de  
que todos lo sepan; y por lo mucho  
que su conocimiento ayuda a el de  
los de la lengua latina; a el conoci-  
miento

intento de cuya gramática también se ordena el de la Española.

Suponemos pues que en la composición o construcción de los circunloquios quattro distintos verbos pueden hallarse: el primero es el verbo *aver*, el segundo el verbo *trær*, el tercero el verbo *ser*, y el cuarto el verbo que se va con estos mismos circunloquios conjugando: *exempli gratia* si el verbo *amar*, y todos comunican a formar estas perifrasis desde el pretérito perfecto de el indicativo de esta manera. *Tú me has amado*, dice el verbo *aver*, y *no yo ave avido*, porque la repetición de un mismo verbo es exabida, y por esto a el verbo *haber* se dio el supino de el verbo *querer*. Por el contrario el verbo *tener*, forma este circuloquio diziendo *yo ave avido*, y *de donde trocando por aquella misma razón su supino con el de el verbo aver el verbo ser* dice *yo ave sido*, y el verbo *mandar* a *yo ave amado* o é tal manera que en los tiempos llanos de la voz activa, siempre se tome el verbo *aver*, y el participio de el verbo que se va conjugando

129  
Aver, tener, y fer son los verbos de que se componen los circunloquios.

74. Gramática Española

en qualquiera circunloquio; y así diremos: *yo avé amado, yo avré amado, yo avré amado*, y así de los demás: y en la voz pasiva entre el verbo *avir*; y el supino de el que se va conjugando, se pondrá el supino de el verbo *ser*, y así diremos *é fido amado*. (sino es cuando se dice *fui amada*, que entonces no se tomará el supino *fida*, pues obviamente lo que el obrará: su mismo verbo) *yo avia sido amado*, y así de los demás.

### Capítulo VI. De la formación de los circuitos de los verbos en los loquios con de,

130. **T**odos los circuitos que son de, y de la voz activa, comienzan desde el presente indicativo, y no desde el pretérito perfecto, como comienzan los otros. La razón es, porq; estos se consideran a suprir los tiempos sencillos simples, q; a los verbos faltan, y por esto no fue necesario darselos en los tiempos sencillos, como son el presente, pretérito imperfecto, y los demás q; vimos en el n.º 127. Y estos tiempos co de en todos los tiempos simples correspondientemente a el verbo.

siempre con los tiempos, que en ambos se suplen por los circunloquios llanos: [según lo dicho en el num. precedente] comienzan ambas verbos todo el circulo que tuyo, y así diremos en el presente yo *soy* tengo de amar, pero no diremos yo *he* matado en el plusquamperfecto, sino yo *aví* tenido de amar, porque el circulo que llano de el plusquamperfecto es, yo *aví* amado, y no yo *tení* amado.

Demas desto se note, quanto a estos circunloquios, y lo que para ellos

se toma de el verbo que se va conjungando, no es el supino, o participio, q vimos se tomó para los circunloquios llanos, si aquello es el circunloquio, aunque solemos en la otra lengua suplir el gerundio de gerutivo de la voz activa, y así decimos, yo *engo de* amar, yo *tengo de* amar y así de los demás, y en la voz passiva se vuelve el gerundio de activa en passiva, y dirá el circunloquio todo junto, yo *engo de ser amado*, he ido, &c; o

Tambien se note, que en los verbos

*ver, tener, y ser*, que componen estos

estos circunloquios: el presente de indicativo nos lleva a el preterito perfecto de ich mismo modo; y para el mas que perfecto se toma el preterito imperfecto y finalmente el futuro imperfecto por lleva a el futuro perfecto de indicativo y sujuntivo; y en el sujuntivo su presente nos lleva a el preterito perfecto y su preterito imperfecto al mas que perfecto. Y por esto dice mos: *Tengo de amar, tenía de amar è tenido de amar, avia tenido de amar, avia, o tendré de amar, avrá tenido de amar y sea el sujuntivo.* Yo tengo de amar supone condicione y no jisse de amar, ni viera y ni que se cumpla de amar, ni viera servido de amar. Esto es óptimo el punto

133.  
Participio  
tenido, o  
sido siem  
pre se à de  
hablar en  
tiépos per-  
fectos, quan-  
do son de  
el.

De donde inferimos, que quando estos circunloquios con de se vuel-  
ven en la lengua latina, a este circun-  
loquio yo avia de amar, o yo tenia, [q. es  
lo mismo], no à dar respuesta al  
circunloquio *Imigo ego amatur si fuer-  
am* porque esto es de preterito mas  
que perfecto en la lengua latina; y el  
que se toma de lo Castellana es pre-  
terito imperfecto; y de la misma fuer-  
te, yo ego o tengo de amar, no pide ego

soñlo.

avta.

## Treatado segundo

amaturus fuerim, porque este es preterito perfecto, y aquél presente. y así se tendrá por regla infalible que en nuestra lengua, quando en estos circunloquios están los tiempos simples de el *yo* *de haber*, o *haver*, o *ser* sin el participio *tenido*, o *sido*, son presentes, o preteritos imperfectos, o futuros imperfectos, y no pueden llegar a ser tiempos perfectos, o mas que perfectos; hasta que de alguno de estos participios *tenido*, o *sido* van acompañados.

Algunas alusiones al tratado ya mencionado.

### Capítulo VII. De la construcción de el

en infinitivo.

**D**E el num. 127 consta que en el 134 infinitivo de nuestra lengua solamente son tiempos simples el presente, gerundio de ablativo, y participio de preterito, como en *amo*, *amar*, *amando*, *amado*; todos los demás son circunloquios, como en las conjugaciones de los verbos *lo vimos*.

Y quanto a el comun modo de hablar en que se dice que el que nos lleva a infinitivo; se note, que esto se debe entender segun la construcció

## Gramática Española

exórfica de nuestras noticias; no segun la intrínseca de quien eratamos en el num. 113, y es decir, que en esta oración Española *creo que iré a Roma*; no se halla el infinitivo de el verbo *ir*, si se considera segun las palabras, de que en nuestra lengua se compone, que es en lo q consiste la construcción intrínseca, aunque si la consideramos en orden a las que en la latina se le dieran, quando es ella su vuelta, se hallara el infinitivo de el verbo *ir*, como se halla en las oraciones latinas que responden a nuestras Españolas con *que*, y *daremos*, *credo me iturum esse Romanum.*

138. Quanto a nuestros gerundios se Composición note, que los q̄ son circunloquios se componen de el infinitivo, y las preposiciones de, para, y a, como de *amar*, *para amar*, *a amar*, y el q̄ es sim pie, es el que responde a el ablativo absoluto de la lengua latina. (q̄ por esto lo llamamos ablativo absoluto) aunque se le falle dar la preposición en como quando decimos: *en rezando a la Iglesia*, *en diciendo*, *a batiendo*, &c. &c.

Quan

Quanto a el participio simple, q 137  
 algunas veces llamamos supino, por Nuestro  
 que haze en nuestra lengua el officio participio  
 de el supino en la latina, pues ahi co simple se  
 mo del supino amar se forma amo. puede lla-  
 mas amata amatus. tambien de esta war supino  
 voz, nendo salen otros participios  
 amado, amada, amado (sino es el mae-  
 smo en el genero neutro) se nota, q  
 en los circunloquios de la voz acti-  
 va significa accion, y assi dezer, yo c  
 amado, es dezir, yo c sido, de quié pro  
 cedio la accion de amar, y en la pas-  
 siva significa passion, quādo cōcuer-  
 dan con el verbo, como quādo se di-  
 ze, aquello es sido amados, y no amado;

Fuera de los circunloquios tambien 138  
 fuese el participio tomarse activa, y -Y quando  
 passivamente, y por tanto hombre fuera dellos  
 leido, hombre entēdido, no solo sig-  
 nifica, q se coma por el que otros pu-  
 dieren leer, o entēder (que es lo mas  
 proprio de estos participios, y lo q  
 en su primera significacion signifi-  
 garon) sino tambien por el que entē  
 de bien, y por el que aviendo leydo  
 mucho, es crudico. Por lo qual Juan  
 de Mena en sus creencias dixo del  
 adulterio. Por-

80 Gramática Española.

Por tanto volvemos a los marridos:  
que fuere des casados de aquella  
cognoscencia de la sospecha,  
nunca lo entienda ni lo intenda de-  
llos, como una fecha, en que no  
sean al fin entiendan, que son en-  
tendidos.

A grandes cautelas, cautelas mayo-  
res, mas val prevenir q ser prevenidos.

Dónde vemos, que el participio entre  
139 díos no se toma pasivamente por  
los marridos en quanto pudieron ser  
entendidos de los adulterios, sino ac-  
tivamente, como salvadores de el adul-  
terio; y por el contrario el participio  
prevenidos, no se toma por lo mismo  
que preparados y peltrechados de  
lo necesario para su defensa, sino  
passivamente por lo mesmo que asal-  
iados de repente, y cogidos sin el debido a-  
percibimiento.

140 Es la razón, porque el verbo preve-  
nir tiene dos significados; el prime-  
ro es preparar alguna cosa para al-  
gun fin, y el segundo llegar a la exe-  
cución de los intentos antes que el  
contrario; y en este sentido decimos,  
que

que la causa fue prevenida de tal juez; esto es de él que se antuvio; porque prevenir la cosa en este sentido, y anticipar su ejecucion, y antuvirse, son una misma cosa por lo qual dicen, *que es quien se antoja a Dios le ayuda, porque lleva ya aquella ventaja a su contrario.*

Dé aqui inferimos el legitimo sentido de el proverbio Castellano, *Hombre prevenido media turpitud*, y es de-  
cir: si el que desde alli a un mes se-  
dava por seguro de su enemigo, fu-  
e asaltado de el medio mes antes: ya  
esta media vencido por la turbacion  
en que lo pone, y el desapercibimie-  
to en que lo halla, quando de el ho-  
se acordava, y assi los que corrigen  
este proverbio, diciendo, *Hombre pre-  
venido nuncia vencido, se quedan sin to-*  
*sentencioso que en si contiene, y se*  
*apartan de lo que en ello se*  
*pretendio significar.*

En el libro de Proverbios (§: 1) redactado en el año  
1610, se dice: *que el que se preven-  
de de la cosa, la pierde.*

Algunos dijeron en el año 1610:

que el que se preven-  
de de la cosa, la pierde.

CAP.

que el que se preven-  
de de la cosa, la pierde.

132. D Espués de la construcción, que  
consiste en las concordancias,  
que las cuatro primeras partes de la  
oración pueden tener entre si, se si-  
gue la de los casos, que a algunas  
partes de oración se an de dar; y es  
de quié la sintaxis latina trata de prin-  
cipal intento. Mas porque no tene-  
mos casos los Españoles, tratará la  
necesidad de las preposiciones, pues  
por ellas conseguimos lo que por  
sus casos los latinos:

133. Regla 1. Siempre que el nombre dia-  
z en la oración oficio de persona o  
poses (que es lo mismo que signifi-  
car cuja es alguna cosa) á de tener la  
preposición de, como quando deci-  
mos: *esta ley es de Dios*: este precesto es de  
*la Iglesia*, sino es que usamos de el po-  
sitivo de aquél mismo nombre, adjetivandolo con la cosa poseída, co-  
mo si en ambas noticias dixésemos  
*Esta ley es divina*; este precesto es Ecle-  
siastico.

144. Y este uso de los positivos es tan  
necessario quando la possession per-

refiere a los pronomombres *y, tu, yo*, que siempre diremos: *esta casa es mia, o suya, y no de mi hermano*. *Si* se puede usar de ellos quando no notan possession, como quando decimos: *Acordate de mi: esto se dice de ti Pedro* ó *buenas cuentas de si.* También se da la preposition de a el lugar de donde venimos, como *vengo de Roma.*

Y esto sin hacer la distincion que hace la lengua latina entre los proprios y apelativos, para negar sus posiciones a aquellos, y darlas a estos; porque en aquella lengua se hueye la equivocacion con la variedad de sus casos; y assi supuesta la acusacion, que el uso a hecho de el accusativo, para significar el termino *a qui,* y de el ablativo, para significar el termino *a quo* en oyendo decir de *mi Romanus Brundusio;* sabemos, que de Brundusio le fue a Roma: la qual equivocacion no cessara si los Espanoles dixeramos, *vengo Roma Brundusio,* y assi es necesario de an, *vengo a Roma de Brundusio,* sin dudar que esto sea aten-

atender, que ambos estos nombres son propios.

146 De donde se infiere, quanto verifican algunos maestros de latinidad, que quieren probar, qué ambos casos estan pendientes de preposición *para*, porque la tienen expresa en nuestra lengua, sin atender que no valga bien: los verbos *servir*: y *estudiar* son activos en la lengua Española, luego tambien en la latina: la lengua Española da preposición *a* la persona q padece, luego tambien la debe dar la latina: y assi en otras muchas cosas que a nuestra lengua son propias, y no comunes a otras lenguas.

147 *A* o para denotan adquisicion. Regla segunada. Quando el nombre significa, o denota adquisiciones que es lo mismo que ser la persona a quien viene daño, o provecho, o para quien es la cosa, se le dan las preposiciones *a* o *para* como quando decimos, *da a Juan esta carta*, *esta carta es para Pedro*. Sacan se estas mas terminaciones *ante*, *se*, de los pronombres *yo*, *tu*, *se*, que aunque denotan adquisicion, se ponen sin esas preposiciones, como quando dc-

*zimos: Dime el dinero, diote las gracias,  
dióse la muerte.*

Tambien le dan a el nombre, que <sup>148</sup> significa el lugar adónde vamos, sin <sup>T el lugar</sup> hacer caso de si es proprio, o apelativo <sup>donde va-</sup> <sup>mos.</sup> (como quando a la preposicion <sup>mos.</sup> de se nomo) como. *Voy a Madrid, de donde partire para Roma.*

Tambien la preposicion *a* se da a <sup>149</sup> la persona que padece, quando es <sup>T la perso-</sup> nombre proprio, como quando de- <sup>na que pa-</sup> <sup>zimos, Francisco ama a Dios y enseña a</sup> dece quan- <sup>do es nome-</sup> <sup>Iuan; pero quando es apelativo igual</sup> mente suele negarselle, o darteles. <sup>bre propio;</sup> es de persona; como *el maestro enseña* los discipulos o *a los discipulos*; mas si el apelativo no es de persona, nunca se le debio dar preposiciones[ aunque al- gunos se descuidan, y se la dan] por lo qual diremos, *leo la lección, cozagolas flores, no a la lección, a las flores.*

Regla tercera. La preposición *con-* quando se da a los pronombres *yo,* <sup>150</sup> *tu, y sé,* siempre pidé las terminacio- nes, o ablativos *migo tigo, y figo,* como *Estoy contigo, veu consigo, Pedro es aspero consigo.*

Regla quarta. La preposición *por*

denora el fin que mueve, y el medio por donde se pasa de un termino a otro, como quando decimos, sirvo a Dios, por gozar de el premio prometido. Yiendo de Sevilla a Madrid, pase por Cordova. Algunas veces se toma esta preposición por el adverbio *no*, como quando decimos: este negocio está por mismo q<sup>ue</sup> acabar, esta ciudad está por ganar, y es de el adverbio *no* acabado, no ganada.

Algunas veces es lo contrario de lo q<sup>ue</sup> dice el adverbio *no*. Quanto a las demás preposiciones, no se nos ofrece cosa alguna, que como particular se deba notar.

Quanto a las demás preposiciones, no se nos ofrece cosa alguna, que como particular se deba notar.

### Capítulo IX. Quando eñen los nombres finales preposicionas.

**D**E lo dicho se infiere, que nuestros nombres sustantivos se hallan en la oración, o noticia sin preposición, quando son persona q<sup>ue</sup> haze por activa, o que padece por pasiva, pues entonces concuerdan con el verbo; y quando son personas q<sup>ue</sup> padece por activa, y no son éstas de persona, sino los que llaman de cosa; y quando significan aquello con

con quien hablamos, y quando van con el gerundio simple: y es lo que los latinos llaman ablativo absoluto, como *Reimando Felipe, escriviendo Pedro*, pues ni aun en la lengua latina pende de preposición tacita ni expresa, porque la significacion de este ablativo, està por si tan libre de equivocacion, que no ay necesidad de preposicion conque huirla, como quando a el acusativo y ablativo de lugares significados por nombres propios, lo provavmos en el n.º 146.

#### *Cap X. De las preposiciones que se hallan en composicion.*

**Q**uales, y quantas sean estas preposiciones; consta de el num. 152. 1. 6. Lo q a cerca de ellas se ofrecerá. A y en no q a las preposiciones a, y en án que- no se niegue, ride algunos negar a los compuestos, en quien siempre se han hallado, pnestos, y assi dizen *dinerado*, *riquecido*, que forçosamente suponen que ay los verbos *dinerar*, y *riquecer*, y parece ser lo mismo; que querer ya des-

88) Gramática Española:  
cercarse de los compuestos, admirar, à  
enquierer. Contra los que esta nueva  
cultura an querido introducir, se of-  
rece, que si se tienen de negar así  
los dos verbos falsos éstas preposicio-  
nes, no se hallará causan razó porq  
no se nieguen a los demás; y así ya  
no diremos amanecer, anochecer, sino  
manecer nochecer, pobrecer, tristecer, Vega-  
cer, y no empobrecer, entristecer, enveje-  
cer, que serán deshacer innecesarias  
diches Españoles, y hacer otras  
de nuevo, sin que para ello haya mas  
razón que la voluntad de los que  
sueñan estas novedades.

Cap XI. De la construcción de el adverbio,  
interjección y conjuncion.

152 **A** el adverbio lejos, que responde  
a el latín *longe*, an querido al.  
Lejos es gunos hazer nombre adjetivo, y co-  
adverbio, mode tal usan diciendo, tierras lejas,  
no nombre, campos lejos, y en ninguna manera es  
provable que este sea nombre distin-  
to de nuestro adverbio lejos, porque  
si ello fuera assy tuviera tambien sin-  
gular, y pudieramos decir, Campo le-  
jos,

jo, y tierra lejos, lo qual ya se ve ser falso. Y si tanta licencia se permite para mudar otras partes de oracion en otras distintas en especie, ninguna estara segura, y alli a el adverbio, o posicion cerca podra suceder otro tanto, y diran de la misma fuerte, *campos cercos, tierras cercas*, por lo qual no es esta tan viciosa novedad digna de ser imitada.

Tambien aquel principio tan necesariamente en otras lenguas recibido que sostiene, que quando el adverbio negativo se junta con otra qualquier parte de la oracion, que sea negativa tambien de ambas negaciones se hace una afirmacion: no corre de la misma manera en la lengua Castella: vease en aquel verso:

Dime placer donde estás?  
que no te halla ninguno.  
y quando decimos, *no viene nadie*,  
y no è hecho esto nunca, que todas las proposiciones negativas no obstante, que constan de dos negaciones. Y aunque segun reglas de buena gramatica debieramos decir, *que te halla ninguno, o que no te halla alguno*; no viene

Gramatica Española.  
viene alguno, o ninguno viene, está ya este  
abuso tan endurecido, que no hay pa-  
ra que tratar de su remedio.

Cap. XII. De la construcción figurada.

154 **D**os diferencias ay de construc-  
cion, que son la propia, o sim-  
ple, y la impropria, o figurada. La i.  
es la que en todo se conforma con  
las reglas de la gramatica, y desta ave-  
mos tratado hasta aqui. La figurada  
es un nuevo modo de hablar apar-  
tado de el trivial y comun, que casi  
se funda en razon: dixose apartado de  
la trivial y comun a distincion de la  
construcion simple, que en todo se  
conforma con las reglas, y se dice q  
casi se funda en razon, para que se entie-  
da que la autoridad de varones doc-  
tos, que estas figuras usaron, es bastá-  
te para disculparlas, pero no para q  
absolutamente se diga, que se fundan  
en razon, y que como tales puedan  
de todos ser seguidas.

155 Estas figuras unas veces se hallan  
en la dicion sola y de por si toma-  
da,

de otras entre distintas diciones; a las que en diciones solas se dan comúnmente las especies siguientes.

La 1: es la Paragogic, y se comete añadiendo a el fin de la dicion una sílaba, como quando los latinos en lugar de *admiti* dixeron *admittier*, y los Castellano antiguos en lugar de un *cantar*, el *amor*, decian *el amore*, un *cantare*, a la qual pertenecco *sey*, y *voy* de los verbos *ser*, y *ir*, en lugar de los indicativos *so*, y *ve*. Las cuales estan recibidas en uso: pero no las primeras.

La 2: es la Síncopa, que se comete quitando alguna letra, o sílaba de en medio de la dicion, como el latino *amasses* en lugar de *amavisces*, y nuestros Espanoles *Podrè*, *querrè*, *saldrà*, con los demas, que desde el num. 91 se notan: a quien debemos añadir el verbo *ver*, que en todos sus tiempos admite esta figura; fuera de el presente indicativo, que en la primera persona dice *veo*, y el pretérito imperfecto, que dice *veia veias*, &c. aunq; algunos tambien en el cometan esta figura.

figura diciendo yo via, vias, &c. y tambien el presente subjuntivo no la admite.

157 Y es proprio de nuestra lengua, q la voz que en ella admite esta figura, nunca se pronuncia sin ella, y asy nunca se dirá entre hombres cultos, *yo verre, hazere* &c. y las que ya estan reprobadas, lo estan con tanto rigor, que tambien entre la gente cultura nunca jamás se admiten; tales son *ber bendo bizon dixon, y eraxon, en los* gatos de *bazer, baziendo, bizareron, dixeró, y traxeron.*

La tercera llamamos Apocope, y 158 se comete, quando a la dicion le quitamos alguna silaba de el fin, como quando el Poeta latín dixo, *cugari,* en lugar de *cugary*, y el Español: *Mas* val prevenir que ser prevenidos, por dezir *Mas vale*, y lo mismo es, quando decímos, *entrifecemonos con la enfermedad alegramonos con la salud*, en lugar de *entrifecemos* &c.

La quarta es la Methatesi, y se commete trocando, y pervertiendo el orden de las letras usado en las diciones, como quando por dezir *Thym ber,*

*hir* dize el latino *Thymbre*, y de esta no se nos ofrece exemplo alguno en nuestra lengua; sino dicesemos que cometan esta figura los que en vez de decir *baztido*, *dezido*, *quitado* &c. suelen decir *baztido dezido quitado*: Trocando la ultima de estos verbos con la primera de el pronombre, q es licencia mas larga qac la que permite a los latinos, pues nunca usan de la Mechalessi en distintas diciones.

Tambien podemos decir que se halla en nuestra lengua esta figura en una sola dicion, quando se dice *perlado en lugar de perlado*.

*Cap. XIII. De las figuras que se cometan en la construcion de distintas diciones.*

**L**a primera es la *eclipsi*, cometida se quando la parte que falta a la oracion, se toma de fuera de todo el periodo, o scriptura, como quando dezimes, *Buenos dias buenas noches, bien viaje donde se fuble es de Dios.*

**L**a segunda es la *zumia*: cometese quando

quando lo que falta en la noticia, se toma de lo mas cercano, sin mudar ninguno de sus accidentes, como quando decimos: *Homerio* fue el Principie de los poetas Griegos: y *Virgilio* de los Latinos, pues para el tar llena esta segunda oracion la noticia de la antecedente. *Fue Principie de los Poetas.*

162 La 3. es la Silepsis, que se diferencia de la 2. toma en que lo que en ella se toma de lo mas cercano, es con mudanza de algun accidente, como *Pedro nació en Granada*, y *en Sevilla*, se suple nació.

163 La quarta es y, quando en la oracion precede alguna dicion, que significa el todo; la qual despues se divide en sus partes, como quando decimos, *Dos Reyes* amplificaron a Roma: *Romulo* en la guerra, y *Numa* en la paz, donde la dicion que significa el todo, es *Reyes*, y *Romulo*, y *Numa*, son las partes contenidas dentro de el nombre general *Reyes*, que con cada una de ellos se repite.

164 La quinta es la Enalogia: consiste en que se toma de un conjugio el co-

en tomar una parte de la oración  
por otra, como quando se dice, *indig-  
na cosa es adular a el que tiene por ame-  
na el vivir*, donde el adular, y vivir se  
toman por la adulacion, y la vida. pero  
esto no es tan cierto en nuestra len-  
guas, como en la latina, pues en la  
nuestra los infinitivos se varian co-  
mo nombres, y así decimos, cantan,  
cantares, adular, adulares, vivir, vivires.  
pero si usamos de la Enalogie, tomá-  
do un accidente por otro, como quá-  
dose dice, *Francisco bazea esto por mi*, y  
quando también en los nombres de  
dignidad se dice, *Nos Don Felipe*,  
&c.

De el Archaismo, y Halcismo no  
se nos ofrecen ejemplos algunos que  
prueben su uso.

Pero quanto a el hyperbaton, que  
es lo mismo que transgresion, o 165  
transposicion de palabras, se note,  
que las especies son la Anastrofe,  
Tmesis, y el Parenthesis. La Anas-  
trofe es orden trocado de dos dicio-  
nes, como quando el latino dice:  
*secundum, secundum, secundum*. poniendo  
la

la preposición despues de su caso. Y aunque entre estas e os partes de oración no la usamos en nuestras lenguas, pero entre el sustantivo y adjetivo, o relativo y antecedente siempre à sido usada en los poetas, pero con tal moderación que se hallava en ella la virtud y gracia que la locución siempre por ella à pretendido. Ya en estos tiempos es tan copioso su uso, no solo en la poesía, sino tambien en la oración y en la historia, y qualquiera cosa que se escribe, q' parece no profellan ya los autores otra cosa, q' obvierecen sus escritos, con esta figura.

166. Haze contra este vicioso estremo un grave y docto discurso. Don Joseph Gonçalez de Zilas en su Poética de Arist. sección 5. digno de que todos lo vean. Y aunque algunos enemigos de la perspicuidad y claridad de lo que se escribe, le han pretendido satisfacer, en ninguna manera lo consiguen, porque solo prueban, que esta figura da gracia y facilidad principalmente a la poesía, pero entendiendolo, quando no se excede de el medio, ni viciosamente se pase a los

a los extremos. Allí lo hicieron los Autores que ellos citan, y por tanto admira que con solo provar que tales yacones nacen de la invención, que es lo que nadie les niega, dâ por probado, fer licita la premisa de estos tiempos, que es lo que ninguno debe concederles.

Esta figura en las díctiones latinas 167  
ocasiona menos obscuridad, pues esta se huye con la concordancia de los casos que aquella lengua tiene, y así usó elegantemente de la invención Ovidio y Metilo citando.

*Lactentis vituli destra libratus ab aure  
Terapora discessit, slavo cava malens  
ictu.*

Lo qual si algun Castellano, guardando la misma colocación de palabras, quisiere romançar, dirá: *De un que todavía mamaba, vecerro, destra arrojado desde la oreja, las sienes röpió con el claro quecas, el martillo golpe, dando en ello no pequeño motivo de risa.*

De la Tercera usan los latinos quando disuelven en sus partes alguna adición compuesta, poniendo entre ellas otra como en *enrique áres, septéque trios*

ns, pero en nuestra lengua no se me orece ejemplo conque provar su uso.

169. Parentesi es, quando lo que se va diciendo se interrumpe con algunas breves palabras, las quales quitadas no quedará la sentencia imperfecta: como, o excelētē pastor de abejas (como dizen) el lobo.

(16)

(17)

170. ~~Algo~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~diga~~ ~~a~~ ~~lugar~~  
~~que~~ ~~no~~ ~~se~~ ~~dice~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~entienda~~  
~~que~~ ~~se~~ ~~diga~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~dice~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~entienda~~  
~~que~~ ~~se~~ ~~diga~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~dice~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~entienda~~  
~~que~~ ~~se~~ ~~diga~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~dice~~ ~~de~~ ~~modo~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~entienda~~

PARTE TERCERA  
DE LA GRAMATICA  
Española.

*Trata de su Profodia, o Acentos.*

*Cap. I. De la necessidad de los Acentos.*

O Fende a los professores de qualquier arte, el que se la repite, o vuelve a escribir, despues de ella, por otros debidamente tratada: pero no los ofende, sino oficio samete los obliga, el que quanto a aquel mismo arte, o parte suya escribe, lo que como nuevo, deba ser añadido, o como menos ajustado a la razon, parezca aver de ser reformado ( como en el nuevo metodo de escribir, reduciendo cada materia a un solo libro, largamente lo tratamos ) y porque Juan Rengifo en arte poetica tratá suficiente y acertadamente esta quarta parte de nuestra Gramatica Española, que es la profodia de nuestras voces, apuntaremos quanto a ella solamente, lo que

que el no parezca aver tratado, o tomo menos provable, parese de ver se corregir.

171 Es necesario el conocimiento de los acentos de nuestras diciones: lo primero para huir los barbarismos, que trocando de ellos en ellas, se puede cometer, como si por dezir sermon, di

*La mudā-xétemos sermon.* Lo segundo, porque ca del acē sola la mudanza de los acentos mu-  
to es bar- da otras partes de la oración en otras  
varismo. distintas en especie, como si por de-  
-2 ir ésto, ésta, que pronunciado con el  
accento en la primera, es pronombre:  
lo pronunciamos con el acento en  
la ultima, y lo hiziesmos verbo. Y  
tambien mudā otros tiēpos en otros  
tiēpos: como se ve en ame de el  
preterito perictio de indicativo, y ame  
de el presente subjuntivo.

172 Lo tercero, para la distincion de los versos, pues de el verso agudo se  
distingue el ordinario, o comun, en  
que aquell acaba en silaba larga, como  
de el ver- quando dezimos: *La serbiante caridad.*  
so comun, y este de las dos últimas silabas suyas  
agudo y ef- la primera es larga, y breve la segun-  
drujulo. da, como *Eſtas*, que me dictó, rivas son-  
ras,

ras, y de ambos se distingue el verso  
esdrújulo en acabar en dos sílabas  
breves, a quien antecedió una larga,  
como, *Espiritu profetico, el gran Baptista*  
*novo y viva Angelica,* por lo qual dice  
en su capítulo 13 Ioan. Rengifo, es lo  
mismo y lo es el dijújulo, que corrien-  
te por la velocidad cõque la lengua  
corre sus dos ultimas sílabas, porq  
son ambas breves.

Lo quarto, porque un mesmo ver-  
so, que sea constante y cabal en la  
medida, que de sus sílabas pide tal ge-  
nero, se vicia, y deshaze con sola la  
mudanza de un acento, como se ve-  
rà en el verso de el Polifemo citado,  
si a el verbo *diclo*, que tiene el acento  
en la ultima, se le diese en la prime-  
ra, diciendo; *Estas, que me diclo rimas fa-*  
*noras :* lo qual aun es mas evidente,  
quando la sílaba, que trajo el aacen-  
to, es ultima de todo el verso, como  
si en este verso constante y ajustado,  
*divino ser eternamente os ame:* se dixiese  
*divino ser, eternamente os amé.*

173

El acento  
en laulti-  
ma haze  
que redun-  
de el verso

Y es la razó, porque no solo hizo  
esta mudanza, que el verso passasse  
de común o ordinario, a verso agudo,

174

sino tambien porque le aumentò la cantidad, haziendo que le sobre, la que se gasta en la prolation de una sylaba. Pues por el mismo caso q' este genero de verso heroyco pida, q' (si es ordinario) la ultima sea breve, el que la alargó, le dio el tiempo de la pronunciacion de una sylaba, mas de lo que pedia: y por esto todo verso agudo de qualquiera genero que lea tiene una sylaba menos, que el ordinario (como lo enseña la especieencia) porque desta manera se compensa, la que le añadio el acento de la ultima: y por esto llaman tambien claudicante a el verso agudo, como se ve en el siguiente.

*Vuestra oracion efficaz*

*Ignacio, de Dios alcanzás*

*Que haga con la esperanza*

*V'n desesperado, Paz.*

De donde se infiere, que en nuestra lengua Espanola es una misma, y sola question, en la que se pregunta, qual sea sylaba larga, y qual breve, y en la que se pregunta: qual tiene el acento agudo; o predominante, como lo afirma el mismo arte poetico,

Cap. 7.

Ay

Ay empero contra este una obiección digna de reparo; y es, que este es verso cabal y constante: *Traxeron tales penas gustos tales.* y con todo esto, si la dición primera se pone en ultimo lugar de todo el verso, se deshará, y convertirá en prosa, diciendo, *Tales penas gustos tales traxeron,* siendo así q̄ en esta segunda forma ni se le mudó el acento a ninguna de sus veces, ni se les aumentó, ni perdió ninguna de sus sílabas: Luego sale en buena consecuencia, que de mas de el acento, y cantidad numérica de las sílabas de la poesía Española, se deba considerar en ellas aquella (como si dijésemos) continua; que la lengua Latina considera en sus sílabas largas, o breves, sin atender a si son, o no, las que tienen acento agudo.

Respondese; que aunque este verso no pasó de mayor a menor, ni de menor a mayor cantidad, por aver mudado el lugar de la palabra *traxeron*, pero si pasó de ser verso, cuyos pies todos constaban de cesuras, pues se mediá de este modo: *Traxeron tales penas gustos tales,* a ser otro modo

de verso, cuyos pies admiteen ninguna cesura, pues en todos cada pie es una diccion entera, o lo summo la ultima se parte en dos pies y una cesura, diciendo: Tanto penas gastos tales tra  
xe von. Y es esta falta tan grande [principialmente en versos heroycos] q  
vasta para de todo punto destruirlos,  
como en este verso se á visto.

**Cap. II. De tracto y sus diferencias.**

**177.** **A**cento es lo mismo que tenia,  
conque las voces se debē pra-  
nunciar con tal de presión, o eleva-  
cion soya, qual (según el uso de los  
doctos) les compete. Dividieron los  
latinos en agudo, grave, y circunflexo.  
El agudo señalaron con una raíz,  
que en la vocal, a quien lo daban, su-  
bia del lado izquierdo con alguna  
inclinación a el desecho, de este mo-  
do. El grave señalaron a el contra-  
rio en esta forma, y finalmente de  
ambos compusieron a el circunflexo  
dette modo. Con el agudo daban a  
entender, que se avia de levantar la  
voz en la vo. al aquella se dava con

*Ha que-  
dado el a-  
gudo, y gra-  
ve.*

el gráve, que se avia de suprimito y con el circunsiego, q en parte se avia de elebar, y suprimir en parte. Pero esta pronunciació circunsieja por su grande dificultad a caydo de tal maniera de el uso, y aun memoria de los mas latinos que ya solo a quedado su señal o nota, y assi en aquella como en nuestra lengua solamente se usan el agudo y grave.

Y porque el que se da a la sílaba 178 larga es el agudo, y esta es una sole en cada dicion quanto quiera que en ella se encierran muchas sílabas, de ay es que señalada en ella con el Acento agudo, se dan por graves las demás sin otra señal alguna, como se ve en esta voz caballero; assi el mismo Juan Rengifo en su cap. 7. Mas porque el solamente dio la señal co que avemos de conocer las sílabas largas, y las breves, quando ya estan acentuadas, y no la señal, o reglas para conocer las que como largas, breves se deben acentuar, que es en lo que todo el trabajo ( o lo mayor parte) de la prosodia consiste, suplemento esta falta co las reglas siguientes.

506 Gramática Española  
Cap. III. De el acierto de nuestros nomi-  
nados, pronombres, y par-  
ticipios.

179

*No tienen  
crementos  
los acabados en  
vocal.*

**N**ótese q para conocer la cantidad de nuestras sylabas, en las dicciones q se varia, no tenemos necesidad de la noticia de sus crementos: porque en los nombres q acaban en consonante, se dà cremento en su plural respecto de lo singular: pues en Los acabados en consonante ( como en el num. 13. se di sonante tie xo ) y así por el mismo caso que tienen uno solo,

en el plural, han de tener un cremento ( aunque los acabados en vocal no tienen ninguno, porque en el plural solamente se le añade una e ) pero porque se colige de el la cantidad q buscamos, no ay para que de el traemos. Tampoco tratáremos de las primeras ni medias sylabas, sino de las ultimas, porq ellas son señal mas motiva, y manifiesta para reducir a las terminaciones de nuestras voces, las combinaciones, que de ellas quanto a el conocimiento de la cantidad, que buscamos, se aya de hacer.

I. Re

1. Regla, quando qualquiera de estas tres partes de oracion tiene una sola sylaba, es arga, y por esto se ha de acentuar con acento agudo, como yo, tu pan, &c. y lo mismo es de otra qualquiera parte de la oracion.

2. Regla; quando qualquiera de estas tres partes consta de dos sylabas, en la primera està el acento, como casa, monte, ley, templo, &c. en tiende se de las acabadas en vocal, de las quales solas tratamos en este capitulo.

3. Regla, quando tiene tres, o mas sylabas, tambien tienen el acento en la penultima, como moneda, convate buey, leido, &c. Mas por que esta tercera regla tiene muchas excepciones, las yremos dando segun el orden de las letras vocales.

Sacansé pues de los acabados en a, q tienen el acento en la antepenultima, como acemita, albondiga, alcanda-  
ga, albondiga, almadena, almariaga-  
anoria, brujula, camandula, cama-  
ra cantara, caratula, cascara, cohila,  
creita, casila, enjundia, estangura-

Toda voz  
de una sifa  
ba eslarga  
Y la prime  
ra de la  
dyslaba in  
vocal

182. Gramática Española  
ria gorgola, la súima luciernaga lamina lá-  
para, marcola, oropendola pendola, pertiga,  
perdida, sustantivo, pepitoria pila ora, pol-  
vera, pocima, polica, quinola, remora, sava-  
na, tapia tirria, tortola, vivora, vobeda, ja-  
quima.

183. Sacan se tambien los que Espanoli-  
cados no mudaron letra alguna de  
la raiz latina: los qvales retienen tâ-  
bien el acento en la penultima, quâ-  
do en ella los latinos se la daban co-  
mo concordancia, misericordia (pero de  
estos se saca sacrificia) y tâbien lo guar-  
dan en la penultima, los que aunque  
mudaron algo de la raiz latina, fue-  
ron poco, que se reputa quanto a ef-  
to, pequeña mudanza, como Aguilas,  
lagrimas pero no se sacan los Griegos  
Espanoliçados, como Astrologia,  
Teologia.

184. De los acabados en e se sacan acei-  
te, afeite, ayre, y sus compuestos; donaire  
y desayre: alcaide, fraile freile, naipe, peine,  
empeine, sauce, y vaille, y cedos los adjec-  
tivos, que se ajustan en todo con el  
ablativo de la raiz latina, como Prim-  
eiro, Pontifice, si no es que a la penulti-  
ma le siguen dos consonantes, como

con-

concorde, prudente, que entonces estáta  
en ella el acento.

Tambien se facan los Griegos Es-  
pañolizados, quando se tomá sin mu-  
danza alguna de letras, como *aposepe*,  
*anastrofe*.

De los acabados en *i* se facan los  
Arabigos, que acentuan la ultima, co-  
mo en *zahori*, *frenesi*, y los Griegos, q  
ponen su acento en la antepenulti-  
ma, *diresi*, *extasi*, no quâdo a la penulti-  
ma se liguen dos vocales, como en  
*prolepsi*, o en la doble como *susaxi* que  
tienen el acento en la penultima.

De los en *e* se facan *Alvigo*, *alano*,  
*Albaro*, *alverchigo*, y *bucano*, *cantaro*, *car-  
vabo*, *cañamo*, *caramo*, *carimbano*, *cerdeño*,  
*codigo*, *ebano*, *esparrago*, *estomagogalapago*.  
Y *genero*, y *higado*. *Latigo*, *mispero*, *nuega*-  
*do*, *pajaro*, *perro*, *orpárpado*, *picaro*, *petrigo*, y  
*platos*; *retruzas* *azofala*, *sciano*, *tartago* y  
*trafago*, *ombres* ó *stomion* del su *ver-  
bo* *trafago*, *corriola*, *marano*, *vastago*, *valago*,  
*uncaro*, y *zanguió*, a los cuales se ana-  
den *agrazio*, *rumbia*, *fabio*, y *varrio*.

Tambien se facan los que en todo  
se conforman con el ablutivo, de quié  
se deriyan, como *lascido*, *nombric* (que  
gl

**Gramática Española;**  
el participio **insido** de el verbo **insir**, tiene la penúltima larga.) Ocean. Zodiaco; y tambien aunque se difereocié en alguna letra: como **pampano** de **pampino**; aunque de **vacio** Latino sale **vacio** con la penúltima larga, quicas para distinguirlo de el ve do **vacio**, q segú el uso mas corriente, á de tener larga la antepenúltima.

Finalmente se sacan de la regla general los acabados en **s latinos**, q tienen el acento en la antepenúltima, como **ambitu**, **circuitu**, **impetu**; y los de otras lenguas lo tienen en la ultima, como **Bercebu**, **camicu**.

#### **Cap. IV. De el acento de nuestros nombres acabados en consonantes:**

188

En qué co. **N**uestras díctides Españolas nū sonátes a. **N**ca acaban ea b. c. f. g. h. k. m. p. cabannues q. t. pero si en las demás consonantes, tras vozes y en qualquiera de ellas que acabe,

Los acentúan el acento en la ultima, como  
bados en virtud miel, color, &c. sacanse de los  
consonante acabados en d aspid, cesped guesped.

acentuar. De los en l datil mastil penfil, y los  
laultima, acabados en till, como aquatil [ pero  
no

no fureil jardol estiercol marmol, muermol,  
y trevol.

De los en *a* algunos que lo tienen en 189  
la antepeultima, y cercen orden, *virge,*  
*y margen*, que lo tienen la primera ma-  
gen, y origen en la penultima.

De los en *r* se sacan *Martyre*, y  
muchos Arabigos praticados en Es-  
pana, que lo tienen en la penultima;  
como *aqnear*, *alcazar*, *aljofar*, *almibar*,  
*ambar*, &c;c;

De los en *s* se sacan el numeral 190  
seis, y los dias *Lunes*, *Martes*, *Jueves*, y  
*Vierres*, que tienen el acento en la pe-  
nultima; y *Miercoles* en la antepe-  
nultima.

De los en *z* se sacan *Alferex*, *ar-  
raez*, y los patronimicos deribados  
de nuestros nombres propios, como  
de *Pedro*, *Perez de Martin*, *Marti-  
nez* que tienen el acento en la penul-  
tima, aunque *Albarez* lo tiene en la  
antepenultima, siguiendo su primiti-  
vo *Albaro*. Tambien se sacan *Cadiz*,  
*Caliz* y *Feliz*(cuando es nombre pro-  
prio, y no el adjetivo *feliz*) y el ave  
*Fenix*.

Finalmente se nota, que como to- 191:  
dos

313 Gramática Española.

los nuestros nombres (6. clasificados)

los acabados en vocal sobrepujan a  
el singular en el plural en una sola  
 sílaba como de lo que quanto a su  
 formación se dijó en el número 13.

Consta. la qual puede llamarse cre-  
 miento suyo, de ay es, que el acento  
 en el plural tiene distinto asiento en  
 ellos y de el que en el singular tuvo  
 su acento porque si en el singular lo  
 tuvo en la ultima, lo tendrá en el pla-  
ral en la penultima, como *Serrín*,  
*Serrón* y si lo tuvo en la penulti-  
ma, no tendrá en la entrepenultima  
 ni en el numero plural, como

*Mártir, Már-*

... , *santos* etc. etc. etc. etc. etc.  
 subdivide en infinitos y casi que  
 infinitos y de modo similar a aquella se  
 incluye. que el acento en el plural  
 depende del que en el singular tuvo  
 el nombre que es de donde se origina  
 el acento en el plural.   
En los nombres que tienen el acento  
 en la penultima o en la entrepenultima  
 o en la ultima no se pierde el acento  
 en el plural y de modo similar a lo  
 que se ha visto en el singular. **CAP:**

314 *PRONUNCIACIÓN DE LOS NOMBRES*

etc.

## Cap. V. De el acento de nuestros verbos.

Ara conocer la silaba, en que á de estar el acento de nuestros verbos, suponemos ellos en algunas personas tienen cremento, y en algunas no. Tieneno en aquellas, cuyas silabas vencen en numero la tercera persona de el numero singular de el presente indicativo ( la qual señalamos por raiz de quien las demas se formen porque es mas uniforme y regular en el numero de sus silabas, que la primera y la seguda ) y tantos los crementos, quantas estas silabas fueren. Y no sacamos de este numero las ultimas ( como la lengua latina las saca ) porque en aviendo hallado la que á de tener el acento, no cuidamos los Espanoles de la cantidad de las demas, ya sean primeras, o medias, o ya ultimas; y assi en *amamos* ay un acento, en *amábamos* dos, y en *amariamos* tres, que son los mas q puede aver.

192

(cremento  
de verbos.)

Sea pues la regla primera: quando nuestros verbos no tienan cremento, ponemos su acento en la penultima, como en *amo*, *les oyen*, &c. lo qual nultima

193

Donde no ay cremento se larga.

se entiende, quando por adequarese en todas letras, conque se escriben con la raiz latina, que tuvo el acento en la antepenultima, no la siguen tambien en el acento: como la sigue nuestro verbo *cambio*, que sale de este mismo ablativo latino. Y lo mismo dezimos, quando de la raiz se aparte en cosa tan pequena, como en variar una letra. Por lo qual aunque nuestro verbo *vacuo* mudó la segunda a de el ablativo *vacuo* en *i*, retuvo su acento en la antepenultima, la qual no passó en nuestro verbo *diseño* que sigue la regla comun: porque se alejó mas de su raiz, que es el ablativo *difidere*.

194

Diran que nuestros verbos *coligo*, *obligo*, y *religo*, acentuan la penultima; siendo assí, que sus raizes latinas, *collico*, *obligo*, y *religo*, con quien formalmente se adequan, ponen el acento en la antepenultima. Luego esta doctrina no es cierta? Respondese: nuestros españoles, *toligo*, &c. no salen de los latinos aqui señalados, si no del Español *ligo*, *ligas*, y este inmediatamente sale de el *ligo* latino, que por

por ser de dos sylabas, tiene el acento en la primera, aunque sea breve (lo qual no pudo passar assi con sus compuestos latinos, porque no poné el acento en penultima, que sea breve.) Por lo qual vasta que nuestro espanol *hizo*, imitando al latino, ponga su acento en la primera, para que sus compuestos lo pongan en la que en ellos le responde, sin atender si es larga, o no, porque nuestra lengua no considera esto en sus diciones, si no solamente qual de las dos sylabas de la ultima raiz de quien se derivan, o de las partes de quién ultimamente se componen, tuvo el acento.

Pero de esta regla se sacan la primera, y tercera persona de el preterito perfeto de indicativo en el numero singular, y la tercera de el plural en el imperativo, como *amé*, *amó*, *amád*, que tienen el acento en la ultima; y tambien la segunda persona de el numero plural de el presente indicativo en sola la tercera conjugacion, como *éis*, *decís*, &c. que aunque no tienen cremente tienen el acento en la ultima tambien.

Tambien tienen el acento en la ultima todos los verbos que en el numero 92. diximos ser irregulares en el futuro imperfecto: en las tres personas del numero singular, y en la tercera del plural, como haré, harás, harán, y tambien todos los infinitivos, como amar, leer, &c.

**Regla 2.** Todas las personas que tienen un solo clemente, acentuan la penultima, como comédamos, leemos, amabá, &c. Sacanse las tres personas de el numero singular de el futuro imperfecto, y la tercera de el plural, como leeré, leerás, leerá, leerán, que tienen el acento en la ultima:

**Regla 3.** Quádo los clementes son dos, el acento está en la antepenultima, como amabámos, Sacanse los futuros imperfectos, como amaremos, amareis, y la segunda terminación de el preterito imperfecto de subjuntivo, como amarié, amariás, amarián, que acentúan la penultima.

**Regla 4.** Quádo los clementes son tres, el acento está siempre en la antepenultima, como amariámos, leeríades, &c.

**Cap. VI.** De el acento de la preposicion,  
adverbio, interjeccion, y  
conjunction.

**R**aras son de estas quatro ultimas partes de la oracion, las q en nuestra lengua no sean perifrasis o circuloquios ,cuyo acento será el que pide la ultima dicion , de quien se compengas, como de esta parte , q tiene el acento en la penultima: porque assi lo pide su ultima dicio, que es parte.

198

Y quando no son circuloquios, to. Los en todos los acabados en vocal, tienen el cal acenua acento en la penultima, como la pre la penultima posision contra, el adverbio siempre, ma... la interjeccion as, y pero conjunction.

Y todos los acabados en conso- Los en cante lo tienen en la ultima, como sonante bien, detrás segün. Sacandc ántes, y la ultima lejos, que lo tienen en la primera.

*Inclita di.  
cion qual  
sta.*

**D**icion enclítica, segun Aldo *Mancio*, lib. 4. gram. es la que inclina a si el acento de la dicion precedente, y por esto es lo mismo que decir dicion inclinativa. En la lengua latina, segun Anton. de Lebrija en su vocabulario, solamente fueron inclíticas estas tres diciones, que *ne*, y *ve*. Y aunque antiguamente así se usase, pero que ya esté admitido lo contrario, afirma *Ladovico Petro de arte Poética* tratando de los acentos, el qual afirma aver de seguirse, principalmente quando la sylaba que a la inclitica antecedente es breve. Y por tanto nunca se dirá *implaque*, segun su sentir, sino *templa que*.

**P**ero en nuestra lengua castellana *Quantas* segun el arte poético, cap 7 son enclíticas *las de nues la lo, me, te se sin con, a, de, por, el qual tra lengua* despues en la sylva del consonantes esdrujulos, donde trara de los verbales, añade estos plurales *nos vos, los, y los*. Acerca de los cuales te note lo primero, que nuestras inclíticas no solo se hacen pofgúnicañ te à la dicion

ción precedente, sino tambien antepuniéndose a ella, pues de otra manera no fueran enclíticas las preposiciones aquí referidas, y por ello decimos, *vieronme*, y tambien *me vieron*.

Notese lo segundo . que quando 201 nuestros versos acaban en sílaba enclítica, no son los que en el numero 172 llamamos agudos, o claudicantes, como lo fueran , si acabaran en otra qualquiera dicion de una sola sílaba que no fuera inclítica. como se vé en estos dos versos, *Iesus parare dimirnos en el Arbol de la Cruz &c.* El primero de los cuales tiene las ocho sílabas de su ley, y el segundo solas siete, porque la dicion *mas*, perdió su acento, y se hizo breve , y la palabra *Cruz* que por no ser enclítica, no lo perdió, se quedó larga , y vale por dos, y de esto sirve el conocimiento de las enclíticas.

(4)

PARTE QVARTA  
DE LA GRAMATICA  
Española.

*Trata de su ortografia.*

*Cap. I. Que sea la ortografia, y quantas sus partes.*

**L**A ortografia segun Quintiliano, lib. 2<sup>o</sup> cap. 7 no es otra cosa que recte orthografia scribendi ratio, seu scientia. Esto es, cierta tiene tres noticia, y ciencia de el modo, con q̄ se ha de escribir congruamente, y sin erro, y son ttes sus partes principales. La primera, con que letras se devēn escrivir las diciones. La segunda, quales se devē poner en el principio de la dicion, periodo, y verso, y quales en el fin del renglon, quando la dicion se parte. Y la tercera trata de la puntuacion. Y quanto a la primera parte se note que a ella pertenecen las dificultades siguientes. La primera, quando se usará de la B. o de

o de la *V*. La segunda, quando de la *C.* pe queña, quando de la *Z*. que llaman ceta. La tercera, quando se usa r'a de la *F*. simple, y quando de la q' de ella, y *P*. se compone. La quarta, quando de *jota*, quando de la *I*. latina, o de la *S*. griega, o de la *G*. La quinta, quando de *jota*, o de la *X*. Y la sexta, quando de la *M*. o de la *N*. quando no hieren: y como fundamento de lo que como mas acertado en todo se ha de seguir, se examina el punto siguiente.

*Cap. II. Si las letras con que escrivimos, se an de conformar siempre con la pronunciaci'on.*

**L**A parte afirmativa se prueva, 203 porque aquel es mejor modo *Siempre se* de escribir, que es mas perfecto en si, *escriva co* mas facil para el que lo practica, y mas *mo se pre* recibido a el uso. Tal es el escribir, *nuncia* ajustandose a la pronunciacion: luego este es el que se deve seguir; pruebase pues que sea este en si mas perfecto. Porque esta distincion ay entre las

las ciencias, o artes que comenzaron por infusión divina de ellas hecha a el primer hombre, y las que por humana invencion fueron adquiridos, que aquellos comenzaron en su mayor perfeccion, y qualquier mudanza suya no puede ser para mejorarse; pues la misma sabiduria, que las fundio, en nada puede acertadamente ser corregida por la ignorancia humana. Pero los que los hombres por su industria, y trabajo han adquirido, siempre comenzaron imperfectos, y defectuosos, porque midieron sus principios con la limitada virtud de el que se les dio, y nunca llegaron a su debido aumento, hasta que a lo de nuevo inventado, se fueron haciendo adiciones, de los que despues tales artes profesaron y pulieron. Luego como sea cierto, que el arte, o modo de escribir que los Espanoles usamos, fue invencion humana: se sigue en buena consequencia, que el que de presente se usa, quanto mas dista en tiempo de su principio, tanto excede en perfeccion, a la que tuvo en ellos.

No obsta, que (como lo afirma en 204 su ortografia Palmerino) el uso de Inventores las letras, y arte de escribir trae des- de laa de Adan su origen, y principio : por tras, lo qual mas parece ser mediante in- fusion divina, que invencion huma- na, como algunos lo quisieron, dan- do por su autor unos a Mercurio, o- tros a Cadmo, otros a Abraham, y o- tros a Moyses. Porque se responde: que esto solamente prueba, que da- do que las letras Hebreas no fuessem inventadas por Adan, le serian por Dios nuestro Señor infundidas; pe- ro no que tambien se le infundiesse el conocimiento de las que a las de- mas lenguas (que despues a la He- brea se aumentaron) aviá de servir, pues tal conocimiento a el mismo Adan, y a sus descendientes hasta la division de lenguas hecha en Ba- bilonia, no era necesario.

Que este modo de escribir con- 205 formandole en todo con el de pro- *Es casi ins- nunciar; sea mas facil para el que la posible de- ufa,* tambien se prueba: Porque como tomarse u- se verá en el vocabulario, las dicio *nas por e-* gres elpañolas, que comienzan en *B.* tras- *gas*

passan de treyscientas, y las que en *V.*  
son mas de quatrocientas, y las que  
de ambas letras usan en medio de la  
dicion, no se reducen a numero, por-  
que tal intento se dà por imposible.  
El uso de la *C*, y de la *ceta*, quando am-  
bas hieren *e*, *o*, *i*, es grādemente difi-  
cil, si a cada qual se á de señalar tan  
necessariamente su lugar, que nunca  
sea licito tomar la una por la otra; y si  
este mesmo rigor se uvieille de guar-  
dar en el uso de la *i*, latina, y de la grie-  
ga, no solo quando son conjuncion, si  
no tambien quando ambas se tomā  
por consonantes unas veces, y otras  
por vocales, quien será poderoso pa-  
ra conseguir este intento? Omito o-  
tras graves dificultades que quanto  
a otras letras, que entre si son simbe-  
los (como las referidas) pueden ofre-  
cerse: porque de lo dicho consta evi-  
dentemente, que sera mas facil mo-  
do de escrivir, el que dé licencia pa-  
ra usar de qualquiera de las letras, q  
en oficio, y fuerça son semejantes, q  
no el que tal licencia niegue, pues de  
lo dicho consta, que esto no solo es  
difícil, sino tambien imposible.

La

La qual imposibilidad (por lo mucho) 206  
cho que importa se entienda) se con-  
firma, porque lo mas que podrá ha-  
cer, el que siguiendo la parte contra-  
ria, intente vencer esta dificultad, se-  
rá ajustarse al vocabulario mas cor-  
recto: y vieniendo al uso de la *B.* y de  
la *V.* hallará que donde bueve de la-  
tin en romance, dice *Barba*, poniendo  
*B.* en ambas sylabas, y donde bue-  
ve de romance en latin, dice *Barba*,  
poniendo *V.* en la sylaba segundá.  
*Berbena* quando de romance en latin  
y *Vervena* con dos *vv.* quando de la-  
tin en româce. Esta misma variedad  
se halla en el, quanto a la palabra *voz*  
y quanto a otras innumerables, y si  
de el se ha de apelar para otra ve-  
cubario, o autor mas ajustado a estas  
rigurosas leyes que: no será el juez, que  
lo aya de declarar por tal, sin que de  
su decreto se pueda apelar para otro?  
Y esta misma confusión se halla en  
el vocabulario quanto a las demás le-  
tras simbolas, que por tener una mis-  
ma fuerça, pueden indiferentemente  
ser admitidas a un mismo uso. Luego  
los que lo contrario quieren, intentan  
impossibles,

Fig

207 Finalmente se prueba, que el escribir como se pronuncia, sea lo mas recibido al uso: Porque agora acabamos de dezir, que el uso contrario es impossibile, luego no es praticable, no solo de todos, y en comun, mas ni aun de los que en el se desvelan: luego lo que el uso tiene comunmente admitido quanto al uso de nuestras letras que en su oficio, y fuerza son simbolos, o semejantes: es que pues igualmente lo que con ellas se escribe, se conforma, y iguala con la pronunciacion, indiferentemente se usen segun el placito de el que escribe. Luego si (como en el sylogismo de el numero 203 lo propositos) aquel es mejor modo de escribir, que legun si es mas perfecto; para el que lo practica mas facil, y està recibido en el uso. Y (como desde aquel numero se ha provado) tales escribir ajustandose a la pronunciacion, sigue en buena consequencia que este es el mejor, y que como tal se deve siempre admitir.

208 Diran, que este discurso solamente es efectaz, y prueba su intento quando la question procede, quanto a si

se à de escrivir *H*, la dicion a qual se à dado, atendiendo a que la tiene su origen como en *hombre*, quando ya la pronunciacion no admite esta letra, o quando se duda si se à de escribir con *Pk* o no, sino con *F*, atendiendo tambien a que la aspirada se halla en la raiz de la palabra Espaniola, como en *Philipus*, de donde se dixo *Philippe*, o si se à de escribir con *M*. o con *N* quando ya el vno pronuncia esta, y no aquella, como en esta voz *campo*, y sus semejantes. Pero que no es este discurso eficaz, quando la question es, si se à de escribir con *B*, o con *V*, y assi de las demas letras simbolas, que se han tocado: pues por ajustarse cada qual con la pronunciacion, no ay mas razon, para que se escriba la dicion con la una letra, q con la otra, y por tanto es necessario, que la razon por que la una en tal caso aya de ser preferida, se tome de su primitiva institucion, con que sus autores, quando las inventaron, dieron a cada qual su distinto oficio, el qual no es razon que la una dicion usurpe a la otra; aunque la costumbre aya introducido lo con-

[rario]

trario. Porque de ella afirma Palmeri mencitado, no ser costumbre, sino corruptiva, porque procedio de ignorancia de las leyes de la ortografia, las quales, dice, estan clamando contra ella.

- 209 Respondeſe: que aū en estas letras, que ſon de todo punto ſimbolas, tieñen fuerça, y eficacia las razones que avemos raiido, por la parte que provaron ſer, moralmente, imposſible, que los Espanoles uſeo destas letras, ſino: fuere comandolas indiferentemente en las diciones, que con ellas igualmente pueden ſer escritas. Y a lo q se dice de el oficio, a que cada qual por sus autores fue coſignada ſepondemos, que ſe avrá de entender de aquellas ſolas, que ſe inventaron, para diſtinguir las unas diciones de las otras, y ſolamente quando eſten exercitando elſe oficio (como para diſtinguir en la lengua latinala palabra *amauit*, que es preterito de la palabra *amabit*, que eſt futuro, o la palabra *bos* por el buey de el pronombre *nos*.) Pero no en la lengua Espanola, en la qual nunca tales equiyocaciones,

nes se hallan, que por la distincion de estas letras devan ser conocidas, y  
huydas.

Y aun en la lengua Latina serâ fal 112  
so, dezir, que si la costumbre, y comû  
uso confundiere el oficio de estas le-  
tras, tomandolas indiferentemente  
en la escritura, quando ya se pronun-  
cian de un mismo modo (pues aque-  
llo de los labios mas abiertos, o mas  
cerrados, ninguno lo executa, ni aun  
pedria quando lo quiera) porque to-  
dos ignoran como aya de ser) se haya  
de tener por corruptelas y no por tal  
costumbre, que se pueda, y deva se-  
guir, porque a la reclamacion que di-  
zen estar haciendo las reglas, y leyes  
de la ortografia, se responde: que ni  
estas leyes son de derecho natural,  
ni divino, ni aun del humano, sino  
ciertos pleitos de los gramaticos, que  
assí las usaron: a los quales sin cul-  
pa alguna pudieron dexar de seguir  
los que les sucedieron, sin que por es-  
so se les pueda dezir, que barbaricân,  
pues satisfara a respondiendo: Que  
mas feo barbarismo es el que contra  
las leyes de la razon estos tan tenaz-

zes de la ortografía antigua, y ya nos  
el uso reformado, comieren; pues si no  
ser sus leyes de derecho natural, quie-  
ren que sean eternas. Ni no es así.

Tambien suelen opinar [ como  
consta de la etografía de Robles, regl. 15  
fol. 149 ] que la mudanza de las letras  
en las voces es tan intrínseca, y sub-  
stancial que por ella deixa la voz, o di-  
cion de ser lo que antes era, y pásse  
a otra, que significa otra cosa. [ co-  
mo con el numero 209: lo vimos ]  
o que de todo punto no significa, co-  
mo si ala palabra *vadam* que significa  
*yo ire*, la mudase en *V. en B.* con q-  
en la lengua latina no significa na-  
das, luego lo mismo diremos de la  
mudanza de nuestras letras en las vo-  
ces españolas, y por tanto se deve tener  
toda diligencia continuar el uso, que

212 desde su principio se le acomodó, pa-  
ra que no se siga tal mudanza, esen-  
tienguen es-  
pecialmen-  
te las vo-  
ces por la  
mudanza de  
una letra.  
A esto se responde: Que ni aun en  
la lengua latina se ha de conceder, q-  
se mude substancialmente una voz  
por la mudanza de una letra; pues el

ta no vasta para que en el comú modo de hablar se diga que ya aquella voz es esencialmente otra, quando las letras son de una misma fuerza y eficacia. Y dado que la mudanza de la *V*, en *B*, bastara en la lengua latina, porque con estos dos distintos caracteres signifiquen voces y cosas distintas, pero no bastara en la calle llana: porque sin hacer caso de la distinción de los caracteres, solamente atiende a si son letras de una misma fuerza y eficacia; y entonces indiferentemente valdría el carácter, que mas agrada al que escribe. Y

Este es el sentir de los modernos, fundado en aquella frase de Quintiliano, lib. I cap. 7. *Hinc enim usus est litterarum: ut custodiant voces.* O que depositum reddant. Por lo qual en qualquier letra que siembre nos guarda la misma voz, que les encomendamos, devemos hablar tal indiferencia para su uso, que de qualquier de ellas nos demos por satisfechos: y las que ya no se conformen con lo que pronunciamos, quanto quiera que se conformen con lo que antes se pro-

nunció, o con la palabra de su origén, no se deve seguir esta doctrina seguir. Y así Filipo Mey en las notas a la ortografía, añadidas a el *Tesaurus verborum*, dice: q en confirmacion suya siempre el escribe su nōbre con las letras que le escrivimos aquí. Y por tanto esta es la doctrina, q quanto a esta dificultad se debe seguir, y como tal en este arte nos avemos acomodado con ella, usando indiferentemente de la que antes se ha ofrecido a la memoria, de las letras que en la fuerza, y representación son simbolas, o semejantes. Y porque se sepuso con el error devido la antigua opinion de los contrarios, muchas veces nos avemos cōfirmedo con ellas: pues siendo todavía provable, no le avemos de negar lo que aun en materias mas graves, a la opinion probable se concede.

Cap.

Cap. III. Quando usaremos de la *B.*  
y de la *V.*

**D**E lo dicho se infiere, que <sup>214</sup> nos  
que los Españoles romanos  
usábamos estos caracteres de la lengua  
Latina, no por effeo nos obligamos a  
las atenciones, que ellos observaron  
en su uso; pero que nosotros no distin-  
guimos nuestras diciones, escrivién-  
do las unas con *B.* y las otras con *V.*  
como los distinguen ellos, al pronun-  
ciame: la *B.*, como ellos, compri-  
miendo los labios, y la *V.* apartando  
los, y como por otra parte veamos  
que tienen una misma fuerza, y vir-  
tud, sale en buena consecuencia que  
indiferentemente las podemos te-  
mar, escriviendo unas veces *breve*, y  
otras *vibes*, y así de las de-  
mas diciones espaz-  
ñolas.

*Cap. IV. Quando usaremos de la C. quando de la Z. y quando de la Q.*

215

**E**n nuestra lengua Castellana se  
nemos algunas veces, en quien  
estas tres vocales *a o u*, se pronuncia,  
como en *capa coger cumbre*, y en estas  
siempre usamos de la *e* pequeña, que  
diaman redonda: en otras diciones se  
pronuncia, como *zahorí zarzal zum-  
bar*, y estas siempre se escriben con  
*ue*. En lo que está la dificultad, es  
quieras con que diciones las otras  
(dos vocales) *e i*, latín, o la *y*, griega  
ayan de ser heridas cós, o con *ue*.  
Pues como toda la dificultad naz-  
ca de la poca, o ninguna diferencia q-  
-ay en la pronunciacion, cuando se es-  
cribe con la una, o con la otra, ello  
mismo da licencia para escribir con  
la que mas presto a la memoria ven-  
ga: y alo sumas solamente señalará  
yo a el uso de la *Z*, el principio de  
las diciones *zelo*, y sus derivados *ze-  
lar zeloso*, y en el medio quando se  
escriben plurales de nombres que en  
el singular la tuvieron por final, co-  
mo

*Z. quando  
se usa:*

mo Cruz, cruces, luz, luces, voz, voces, y tambien quando se halla entre dos vocales, como *d*ezir, *b*azer, *i*nduzir, &c. esto es inteligible, y como tal puede guardarse, lo demas es adivinar.

Tambien entre las e, y la q, puede <sup>217</sup> ver dificultad de qual de las dos se <sup>Quando</sup> sea de usar, quando se les sigue u, y se <sup>de</sup> tra la regla, que quando esta vocal no pierde nada de su fuerza, y assi en <sup>Quando</sup> ninguna maneras liquida, la hincra e de la Q, como en cuerda, cuerpo, y sus semejan-  
tes, y quando de todo punto es ligui-  
da, le preceda q, como querer, querer,  
&c. y quando es semiliquida, se use  
indiferentemente de ambas letras, co-  
mo quando, quarenta, quanto, que tam-  
bien se podran escribir cuarto, cuarto-  
ta, cuando, por lo poco o nada que su  
pronunciacion se distingue, y lo mu-  
cho que cuesta ajustar estas dife-  
rencias, quando ellas en

si son tan menu-  
das.

**Cap. V.** *Quando usaremos de la H. y en*

*quando de la Ph. o aspiracion*

*que se usa en las palabras latinas, griegas, y portuguesas*

**218** *A H que por sí sola es nota de*  
*La H. se L aspiracion suave juntase con la*  
*junta con P. y entonces componela efe; quella*  
*P y T.*

*man aspirada; conque en los lenguas*  
*originales se escriuen, Felipe, Philosophia,*  
*&c. Tomando juntandose con la T*  
*se usen aspiras Bartholome, Mathis,*  
*Thomas, y otras semejantes, y como*  
*veamos, que en mucha de las dicio-*  
*nnes en quies la H. y la efe aspirada se*  
*usuen escribir, ya no se pronunciá,*  
*siguiendo aquell principio, que se*  
*se escriua de escrivir, como se pronuncia (que*  
*con ella se provamos desde el numero 203.) de*  
*tamente zimos. Lo principio, que la aspiracion*  
*quando se nunca se niegue a las diciones, en*  
*pronuncia, quien se pronuncie, como charco, dg-*  
*che, y otras; pero en las que no fueran,*  
*y solamente si se para conformar la*  
*ortografia de nne fress vózess con las*  
*de sus origenes griegos, o latinos, de*  
*todo punto se quiten, y por tanto sié*  
*pre se escriua Felipe filosofia, caridad ha-*  
*mildad &c. sin la aspiracion conque*  
*se solian escritas.*

Y porq el uso aun todavia es mayor 219  
 quanto al pronunciaria, o no con o. Se deve es-  
 tra dictiones, se nota quanto a ellas, crivir que  
 lo siguiente, queca querf mo que se queso co. G. q.  
 y queva. se deve siempre decir a que  
 de mas de no darles H. la comun pro-  
 nunciaciion, suena se les devia por  
 razon de su origen. queva y queva se à  
 proanunciado comandament; porque  
 el uso que pasa ello es poderoso, con-  
 vicio la H. de su origen *bryus* en G.  
 con el qual se deve conformar su or-  
 tografia.

A las dictiones Espanolas derivadas 220  
 de latinas, que comenzaron con F. co-  
 smo facie, feria, filius, filium; y otras mu-  
 chas, mudó el uso la F. en H. dicien-  
 do *bego*, *biero*, *bijo*, *bile*, el qual todavia  
 dura, y en estos Reynos es el mas co-  
 mun, por lo qual lodevē seguir la orto-  
 grafia, y pronunciacion, y por esto  
 siempre se dirá de *ferro* latino, *biero*;  
 no *ferro*, pues este es de el nombre en  
 vor latino, vease don Joseph Pellic. en  
 su *fenix*, exer. 2, fol. 19. litt. C.

Los demas que solieron tener af-  
 piracion, solo porque la tuvo su ori-  
 gen, como de *homio*, *homerus*, *hombre*, *bô*  
*bry*,

*H.*

221  
 Pero nose  
 de siépre a  
 las q en su  
 origenienlo

### Gramática Española.

bro, ya de todo punto se la ha quitado el uso, diciendo, *onbre, onbro*. Al verbo *haber* algunos le dan todavía la aspiración de su origen *habere*, y los más la niegan.

### Cap VI. Quando usaremos de la G. y quando de la jota.

jota se dé a  
la e. en los  
nombres ver-  
bales y prin-  
cipio de no-  
bres pro-  
pios.

**N**O puede aver equivocacion entre estas letras, respecto de la e., porque la G suena galan, governar, guia, y la jota jardín, jornada, juntar, ni tampoco respecto de la i., porque con ella no se junta la jota en nuestra lengua; pero si la puede aver respecto de la s. como en estas diciones *interjecciones, abyecciones, &c.* las cuales escritas con G sonaran de la misma manera, y por tanto fuera pequeño descuido ponerlas indiferentemente. Pero el uso tiene recibida la jota en estos nombres verbales; y en el principio de nombres propios, como *Jesús, Jerónimo, &c.*

Cap.

**Cap. VII.** Quando se usará de la iota y  
contraria la l. latina o griega. En el uso de la  
l. griega se grúga. En el uso de la l. lat.  
se dedica la l. griega. Y en el uso de la l. lat.  
se dedica la l. griega.

**E**sta question solamente procede

Quando la l. latina, o griega son  
consonantes (y lo son solamente quá  
do hieren) pues quando su herir es  
con mucha fuerça, se usa de la iota,  
como iarden, jurnal, &c; y de la l. o de  
la Y. quando con menos fuerça hi  
ren, como ia, ierua ayer, y entonces se  
llama l. blanda, y tambien pequeña.

Grande controversia es la que ay  
entre los gramaticos, sobre aver si  
guar quando se usará de la l. latina,  
o de la griega. Todo esto se tuviere ci  
cuidado con no aver tomado los Es  
pañoles mas de la latina de los lati  
nos: pero ya esto solo puede tener se  
medio, descartandose de todo punto  
de la griega, pues con esto tra ésta  
suficientemente lleno nuestro Abec  
cedario: pero ni esto se puede perius  
dit, como ni el consejo de Ioan San  
chez, que deicó se quitasen escripu  
los, con dar a la latina siempre oficio  
de vocal, y de consonante a la

Donde son  
simbolos se  
usan indi  
ferente  
mente.

griega, pero no ay que cuidarde quiccar a el que no se quietz, considerando, que no le cuesta mas escrivir con una que con otra; y que con ambas con sigue igualmente su intento.

**Cap. VIII.** Quando se usará de la jota, o no de la X.

224  
**Nombres  
de la X.**

**A**Este carácter X, dan los gramaticos varios nombres. Palmevino en su ortografía la nombra ex. y otros ix. Joan Sanchez en su institucion de letras, la llama xi. y assi el arte latino siempre que de esta letra trata, la hace de vna sola sylaba; y assi se leerá en aquel verso.

*Ix. & zeta gerunt vices ubique*

*que duarum.*

**El Espanol procura  
cian equis** Pero en nuestra lengua española siempre se le da este nombre equis, de sílabe, por lo qual tomada como en lengua latina, que explica su fuerza, y virtud con estas dos letras g. y s. o c. y s. segun Marciano, lib. 3. de semivocalib. (pronunciando dixi, traxi, en la forma que lo pronunciaron, si oyieran escrito digsi, tragsi) ya no es util para que

nuestro uso, pues nosotros no pronunciamos digse, ni trage, sino dije, o dice, igualado con traje, o trage, ni pronunciamos relog, la j. en el sino reloj, pero no por esto nos avemos de apartar del uso, el qual a la media hora en el fin de la misa se dieron a las personas que han de dar la comunión en el fin de la misa, el mismo oficio que a la jota y a la G. por lo qual indiferentemente dezimos dije, o dice, o dixe, y en el fin solamente se escribirá la ultima de todas estas tres símbolas, como en velex, relox &c.

*Cap. IX. Antes de B. M. y P. no pondres  
mas M. sino N.*

229  
**L**O contrario ha observado siempre nuestros mas cultos Españoles, siguiendo en ello a los latinos, pero ya comunmente los modernos quieren, que esta etimología se conforme con la comun pronunciacion que pronuncia sobre campo, pompa, y no sobre campo pompa, con M.

**Cap. X.** Que letras se devén doblar en  
nuestra lengua.

227 EN nuestra lengua castellana sola-  
Las letras E mente se devén doblar aquellas  
se doblan letras, que si no se doblan, se mudará  
solamente la dicion totalmente en otra, como  
quando se si por dezir *pollo*, se dixe *polo*, o por  
pronunciā *vello velo*, y quando no sonaría per-  
fectamente, como si por enoblecer di-  
xelemos *enoblecer*, con una n, o si en  
lugar de *turra*, dixelemos *turan*: pero  
no se an de doblar solamente por imi-  
tar el origen, como si dixelemos *colle-  
gio bullia, officio*, pues vamos en aquel  
principio que le deve elclavar como  
se pronuncia, y todos pronunciā *cole-  
gio, bullia*, con una ele, y *officio* con una  
ese.

228 Algunos an querido que nuestra r  
que en medio de la dicion es liquida  
y se pronuncie blandamente se paga  
de doblar en el principio, pues alli se  
pronuncia con toda su fuerza y por  
tanto se aya de recibir *rramo* y *rremo*  
con dos rr, y no *ramo*, y *remo* có una.  
Pero esto es contra la ortografía española

ñolas que dā a las letras que entre  
dos vocales tiene fuerça de dos, co-  
mo la *i* y tambien las que se juntan  
doblar en medio de la dicion, como  
la *r*. tēgan fuerça de dos, quādo se po-  
nen en el principio de la dicion, y af-  
sí no ay para que apartarnos de este  
uso, que ay de los dialetos de Andalucia  
que ay de los dialetos de Andalucia  
**Cap XI.** De los daños del zeciar, y se-  
sear, y sus remedios.

**N**O es pequeño el daño que la in-  
tegridad con que nuestra len-  
gua de Espana en todos sus Reynos mudan los  
se deviera hablar, padece por el ze-  
cear en este parte Occidental de el  
Andalucia, donde comunmente mu-  
dando las *ees* en *eſes*, por dezir *caca*, di-  
zen *casa*; por *cebo*, *ſebo*, por *caço*, *caſo*,  
por *maza*, *maza*, y affi de los *semajant*  
*ees*; y por el contrario las *eſes* con-  
vierten en *ees*: como si por dezir *ca-  
ſa*, dixemos *caca*, y affi de lasdemas,  
Tambiē convierten las *jotas* en *geſas*,  
y *equis* en *achies*, diciendo por *joya*, *boja*,  
por *girón*, *hirón*, y por *xabon*, *haboy*.  
Tambiē los Balencianos se incli-  
que jescan,

*Que los  
nan*

nan mas alas *esfes* de lo que la buena ortografía permite, y de ambos vicios da la catifa Bartholome Gimenez, litter. C. diziendo: Serlo el suelo, y naturaleza de estos Reynos, cuyos naturales son mas flexibles, y blandos q̄ los demás de España, y assí teniendo en sus principios este vicio menos de resistencia, á venido apartar en los combate envejezida, que ya passa por naturaleza.

332 Lo que admira en esta viciosa pronunciación, es que quisiédo el ceceso so decir. El Cura à casado oy dos grandes siervos de Dios, dirá: El Cura à caçado oy dos grandes ciervos, &c. y no avrá medio, conque hazerle pronunciar lo que se pretende, que es *casado*, y *siervos*, si no pedirle que pronuncie lo q̄ se huye: que es *caçado*, y *ciervos*, y assí en otras innumerables ocaciones: por lo qual este vicio abre puerta a la malicia de los q̄ con tales equivocaciones, despues de aver dañado mucho, facilmente se disculpen, diciendo, que son cecesos.

333 Fuera facil remediar este vicio (o no muy dificil) si lo tomasen por su

se cuenta los maestros de leer y enseñar a los niños; y pues en estas plantas tiernas no trucan que vencer la mala costumbre, sino solo cuidar, que se fuesen criado con la baeza, y comun pronunciacion, en to. de esto Reynos recibida.

**Cap. XII.** Quando usaremos de la letra mayuscula.

Y A comienzanos a tratar, de la q. 233  
dimos por parte segunda de la  
ortografia en el numero 202 y supo-  
nemos, que el fin de las letras maius-  
culas, o mayores, es dar con ellas luz  
y claridad a la materia que se trata.  
Ponete en el principio de qualquiera  
nombre propio, como Andaluzia Se-  
villa, Fernando Pedro, y en los derivados  
de nombres propios, como Andaluz, Sevillano, Fernandez Perez, y sus  
semejantes.

Vsase en el principio de nombres propios.

Y en sus derivados.

Y en los de dignidad en intifeca, y entrifeca.

Tambien en los nombres de digni- 234  
tidad quando es intifeca, como  
Dios, Angel, y quando es entrifeca,  
como Pontifice Emperador, Rey, &c. y  
en los nombres de Sacramentos,

como Confession, Comunión, &c. para distinguirlos de otros actos, o cosas profanas: tambien en los nombres de dignidad extrínseca, como Pontífice, Imperio, &c. Y en su libro de la Gramática

235 . Tambien en la primera dición de *En el principio del periodo*, y en la que antes de principio del periodo, dà principio a alguna sentencia, &c. tis, dicitur que se refiere, como *Ten el del Dixo Iesus a sus discípulos: Bienaventurado los pobres de de espiritu.*

239 . Y en el principio de cada verso: porque aunque puede no estar perfecto quanto a el sentido, y perder de lo precedente: pero si está perfecto quanto a la cantidad de sus sylabas. Por lo qual no son de alabar los que en las poesías que leen, o de qualquiera modo recitan, van deshaciendo, y desleyendo los versos, atendiendo solo a su sentido, conque de versos agradables y sonoros, hazen una mala, y desabrida prosa, como si fuese

237 . *Ta el nombre de la materia* que el verso no pierda su bre de la gracia, ni en ello no se pierda materiaq; Tambien se dà letra mayúscula a *se va traer* el nombre de la materia que se escriba.

ve, y tambien a el de qualquier de las partes principales, con que se divide.

**Cap. XIII.** *Cómo se parten las divisiones, a el fin del renglon.*

**Q**uando alguna voz no cabe en el renglon, se parte segun el modo en que sus syllabas se de letran, y porque quando una consonante se de letra, con la segunda, quando se pone entre dos vocales, quando se pone ya con la segunda, como *armas*, o *existir*, o *luz*, o *los*, o *yo*. Y lo mismo se dirá, aunque esta misma consonante se duplique, como *se illo*, *cabe illo*, porque ambas en nuestra lengua las comprime de tal manera el uso, que se pronuncian como una sola, quanto a el no dargó de su fuerza a la vocal precedente, y hiere de un golpe la que se le sigue, por lo qual no alcanço la razon, porque el uso faga de esta regla a la palabra *tierra*.

Quando ambas son distintas, la

## 248 Gramática Española.

primera va con la antecedente, y con la siguiente la segunda; como en *pas-tor*, sino es quando la primera es muda, y la segunda liquida, que entonces van ambas con la vocal ultima; como en *so-plo* y *re-dro*.

241

Quando las consonantes son mas de dos (que no pue dē passar de tres) la primera va con la antecedente, y las dos ultimas con la que despues se sigue quando son mudas, y liquidas como *res-pa-ja* pero quando no lo son como en *con-spi-ro*, parece que la S. estara indiferente para ambas consonantes, que la tienen en medio, y que se podrá partir diciendo, *con-spi-ro*, o *con-spí-ro* y ne obstante que la S. y la P. se pudieron dar juntas en el principio de dicen, como en *spero* (*spíritus*), y por tanto ay regla, que en el fin del renglon no se dividen porque se ponde, que esto es en la lengua latina, no en la Española, que **siempre dice espero, y** si la quisieras en *espiritu* tenias que si de este abuso se tratase, no sacaríais orden para sign

Cap. I. Parte Segunda. Cap. II. Cap. III.

*Cap. XIII. Que sea la puntuacion, y  
cuantas sus especies.*

**E**sco es lo que en el numero 202, prometimos tratar para dar fin a esta ortografia. La puntuacion es tal colocacion de puntos, que facilite la inteligencia de lo, que se escribe. Sus especies son: la primera, inciso, coma, virgula, o semipunto; la segunda colon imperfecto; la tercera, colon perfecto, o mayor; la quarta, punto final; la quinta, nota de dieresis; la sexta, nota de division hecha al fin del renglon, de quien ya tratamos en el capitulo precedente; la setima, nota de interrogacion; la octava nota de admiracion, y la novena, nota de pausas.

242  
*Diferencia  
de puntau-  
cion.*

## Cap XV. De el intiso, o coma.

<sup>243</sup>  
La union  
accidental,  
pide puntos  
no la natu-  
ral.

**E**l inciso se nota de esta manera (,) y con él se parte la clausula en sus partes mas incluidas, para cu- ya inteligencia se note, que las partes de la oracion quando se juntan a có- ponerla, noas veces es con union na- tural, qual se puede llamar, la que es conforme a la naturaleça de cada qual, y otras con union accidental, porque es natural la que se halla en- tre el sustantivo, o adjetivo, con quiē- va, y entre la interjeccion, y toda la oracion, de ay es que entre ellas no ay necesidad de coma, o inciso, como se ve en esta noticia *Pedro ama a Dios fervorosamente.* Donde venmos cinco partes de la oracion juntas a com- poner esta noticia, sin que entre niu- guna fuese la coma necessaria, por- que cadaqual mira a la parte ciò quiē compone, segun el oficio que aten- ta su naturaleça, o sin para que fue inventada, le compete.

<sup>244</sup> Con union accidental se junta a có- penci las partes de la oracion quam- do

dose junta con otras de su misma especie, y se llama accidental, porque no es la que atenta su naturaleza, les compete: pues su nombre substantivo no se inventó para juntarse con otro, sino para ser sujeto de el adjetivo, y para ser supuesto de el verbo: y el verbo no se inventó para juntarse con otro, sino concordar con el supuesto, y para regir los casos que cada qual (según su especie pide), y lo mismo es de el adverbio, como todo lo vé en este periodo, *Pedro Juan y Francisco aman, sirven, y reverencian devota sante y perfectamente a Dios nuestro Señor*, donde vemos entre cadaqual de los nombres el inciso, pero no entre ellos y los verbos, y entre los verbos tambien, pero no entre ellos, y los adverbios.

Sacase de esta regla la unión de dos substantivos, que juntos pertenecen a una misma cosa: pues por cometerse entonces la oposición, no puede conjuncion alguna, como *Marco Tilio Ciceron, Principio de la eloquencia latina*.

Y de aquí se infiere la razon, por

que donde quiera que se halle la conjunción, à de aver (por lo menos) inciso; pues la conjunción copulativa, o disjuntiva, o de qualquiera suerte que sea, siempre es unión accidental, y no natural. Dijo se por lo menos, porque si la conjunción junta las partes principales de el periodo, no se le dará el inciso, sino el colon.

247. Opendráas que la union de el relativo en orden a compoer con su antecedente es natural, pues es concordancia; luego si no se da de dar inciso entre los dos, como ni entre el substantivo, y adjetivo, nombre, y verbo, y los demás, o si entre el relativo y antecedente se admite, será necesario, que entre los demás que se unen con union natural se admite.

248. Respondese que se da inciso antes de el relativo, porque siempre pertenece el relativo, y antecedente a distintas noticias, ó oraciones, como Pedro, que vino a Ioan, está preso: y si se aplicaren, y que la distinción de noticias no se denota con inciso, sino con colon, como despues veremos, responderemos: que las noticias que se dif-

distinguen con colon, aunque sea mas perfecto, son mas llenas que las que con inciso, aunque no haya llegado a estar perfectas en la gramática, como aora veremos nro. 293.

*Cap. XVI. De el colon imperfecto, y colon perfecto, y punto siéz en la figura.*

**E**l colon imperfecto se señala con una coma, y un punto encima. Colon perfecto de esta manera [ ; ] es me dio entre feto, la coma, y el colon perfecto, y se nota quando la oracion está imperfecta quanto a su gramática, como quando se comete la figura del ipsi, y tambien quando la ceuma, como descadese ninguno, trabajos, quantos quisieredes, donde se suple en todas el verbo ay pata figura del ipsi, y quando dezimos La virtud nanca; el vicio siempre crece, dó de en la primera por la ceuma se toma el verbo crece de la segunda, y la

Tambien se usan entre verbos de significacion contraria, como llenar, vaciar, vestir, y desvendar, y tambien quando usamos de la adversativa, como impe-

254 Gramática Española  
empero, no esto, sino esto, aunque ; y sus  
semejantes.

251  
Colon per  
fecto.

Colon perfecto señalamos con dos  
puntos redondos, uno encima de otro  
de este modo ( : ) es medio entre el  
imperfecto, y punto final, porque aun  
que en ella noticias llenas quanto a la  
gramática ; pero no cabalmente lle-  
nas en el sentido. Lo qual le puede  
suceder en dos maneras. La primera,  
consideradas sus palabras segun si,  
como quando en ellas se halla la co-  
diconal, o quando dizen respecto a  
otras palabras, conque de todo pun-  
to lo que se dice la mente de el que las di-  
ze, como si hizieres o quando hagas, o por  
que hiziste lo que te peds: häre yo lo que me  
pides.

252

La segunda, quando aunque las pa-  
labras no sean condicionales, y sean  
agenas de qualquiera otro respeto;  
con todo ello accidentalmente les  
vino el ser parte principal de todo  
el periodo; porque al que las dixo, tu-  
vo essa intencion, como Pedro en lo q  
à hecho por mi, me à puesto en nuevas obli-  
gaciones : y por ello le serà siempre agrade-  
cida.

Pon

Punto final, o periodo se señala <sup>253</sup> con punto redondo de esta manera Puntofinal  
 (. ) usamos de él quando la clausula està perfectamente llena; quanto a el sentido, no solo segun si dcido a las palabras, sino tambien el que per accidens les pudiera venir de la mente, o intencion de el que las escribe, como se ve en el fin de el exemplo precedente, de donde consta, que assi como todo el capitulo, o question se divide en clausulas, o periodos; assi el periodo se parte en colones, y aun que segun si a cada periodo se tiene de dar el numero de colones, segun lo pida el concepto, que por el se ade explicar, con todo ello per accidens se puede abreviar, o alargar segun el placito de el que escribe.

Por lo qual dixo Palmerino de los cuestiones, cap. II. que segun la mente de Ciceron, la cantidad de el periodo Periodo no mas perfecta deve ser de quattro colos exceda la mes [ que son otras quattro partes su cantidad yas principales ] de tal manera, que de quattro no exceda la cantidad de quattro versos hexilos heroycos: porque se diga, y reci- rocos.

Este con mayor descanso, y lo comprende mejor el entendimiento; de donde se infiere q̄ la cantidad del periodo está sujeta al arbitrio de su autor, y por tanto no se an de culpar siempre los q̄ alguna vez no lo usan dentro de las palabras segun si lo pedian. Antes en esta materia de puntos no conviene ser demasiadamente exactos; porque así como tiene el nombre de los que se hallan en el continuo, tendrán tambien las dificultades insuperables que en ellos se hallan, sino se tratan con moderacion.

255 Infírcese de lo dicha en el numero 20248. que quando la noticia a quién pertenece el antecedente, no à precedido segun sus partes todas a el relativo, se pondrá antes de el relativo un inciso, y no colon, como el maestro, que te enseña, está en Sevilla, pero si la tal noticia segun sus partes todas à precedido a el relativo, le antecederá colon, porque de el se podrá dezir en tal caso, que distingue oraciones enteras, y no solo comenzadas, como las que distingue el inciso, como en Sevilla está el maestro, que te enseña.

Tam-

Tambien se intere de el numero 256  
24; que no ay necesidad de punto  
alguno que divida dos verbos,  
quando no son ambos finitos: por  
que el verbo infinito, o es persona  
que haze, o que padece de el verbo  
que lo rige, y como se dice, no ay ne-  
cessidad de puntos entre la persona  
que haze, o padece con su verbo, pe-  
ro si se les darà coma, quando tales  
verbos infinitos vayan acompañan-  
dos de otras partes de oracion a su  
construcion pertenecientes: lo qual  
de la misma manera se practicará co-  
los gerúdios, supinos, y participios:  
exemplo de lo primero, viviendo cobra-  
ras la gracia perdida: de lo segundo,  
viviendo muchos años en rigurosa peniten-  
cia, recobraron muchos Santos la di-  
vina gracia justamente por sus  
culpas perdidas.

(3)

Cyp:

**Ca XVII.** De las notas de la dieresis,  
interrogacion, admiracion,  
y parentesis.

258 **L**A nota de la dieresi son dos pun-

**Dieresi** **L**tos redondos deste modo ( .. )  
que sea.

**Que sea la** **Juntas** **suelen** **hacer** **una** **sylab**, **y** **esta**  
**fineresi:** **señal** **las** **hace** **dos**, **dividiendolas**, **co-**

**mo** **en** **aer**, **pero** **esta** **figura** **poco** **se**  
**practica** **en** **las** **diciones** **Españolas**, **au-**

**tes** **casi** **siempre** **que** **se** **hallan** **dos** **vo-**

**cales** **juntas** **en** **ellas**, **se** **comete** **la** **fin-**

**eresi**, **q** **es** **otra** **figura** **contraria**, **en** **la** **diccio-**

**n** **se** **hallan** **juntas**: **la** **primera** **se** **pro-**

**muecia** **con** **tal** **velocidad**, **que** **por**

**si** **solas** **no** **haze** **sylab**, **assí** **de** **ambas**

**se** **haze** **una** **sola**, **y** **siempre** **se** **cuenta**

**por** **una** **sola** **en** **los** **versos**. **Lo** **qual** **se**

**entiende** **quando** **la** **primera** **de** **am-**

**bas** **vocales** **es** **breve**, **porque** **quando**

**es** **larga**, **y** **tiene** **el** **acento** **en** **si** **mis-**

**ma** (**que** **es** **en** **lo** **que** **el** **ser** **larga** **con-**

**siste**) **necessariamente** **hazent** **ambas**

**dos** **sylabas**, **y** **por** **tales** **se** **cuentan**

**en** **el** **verso**, **como** **se** **vi** **en** **esta** **pa-**

**bra**

bra poesia, donde el poë passa siempre por una sylaba, y el sia por dos.

La interrogacion se señala de este modo (?) y usamos de ella quando preguntamos. La admiracion se usa quando nos admiramos de alguna cosa, y se nota con una i vuelta de el revés de este modo !.

El parentesis se señala con estos dos semicirculos ( ) entre los cuales se ponen aquellas palabras, o noticias que aunque éllas no se pisan, quedara perfecta la clau sola, o perioso.

259  
Interroga-  
cion.

Admira-  
cion.

Parentes



LAVS DEO